SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2023	10	18	2023	10	27	2024	10	26

No. DE POLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
86708084 - 608142933	JYN624	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	5193	2022

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
3	CHEVROLET	ESTACAS

LÍNEA VEHÍCULO	No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
FRR	4HK10JG406	9GDFRR901NB010049	9GDFRR901NB010049	5,80

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
ROBINSON MAZO MAZO	3128648211	CC	3569136	SABANETA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	86708084	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
32	$ 776.000	$ 403.500	$ 2.100

TOTAL A PAGAR

$ 1.181.600

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?

Seguro Ter-cero

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.seguroterCero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cual puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/legal. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos. Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2023.10.18 10:58:01 -05:00

Powered by CamScanner

FORMATO UNIFORME DE RESULTADOS -FUR

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

VIGILADO SuperTransporte

ONAC ACREDITADO ISO/IEC 17020:2012 09-OIN-059

CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR SERVISUPER

COMERCIALIZADORA SERVISUPER LTDA
8110066657 PBX: 4481870
CDACOMERCIALIZADORASERVISUPER@HOTMAIL.COM
CL 80 51C 35 Y OTROS MEDELLIN

FUR N° 392497

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA / 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba	Nombre o razón social		Documento de identidad	
2023-10-21 12:14:59	MAZO MAZO ROBINSON ALEXANDER		CC (X) NIT ( ) No:	3569136
Dirección	Telefono fijo o Número de Celular		Ciudad	Departamento
CL106 72 38	3128648211		MEDELLIN	Antioquia
Correo Electrónico	ROBINSONMAZO11@GMAIL.COM			

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	Pais	Servicio	Clase	Marca	Linea
JYN624	COLOMBIA	Público	CAMION	CHEVROLET	FRR
Modelo	Número de licencia de tránsito	Fecha matricula	Color	Combustible / Propulsión	VIN o Chasis
2022	10024352764	2021-10-27	BLANCO	Diesel	9GDFRR901NB010049
N. Motor	Tipo motor	Cilindraje (cm³) (si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
4HK1-OJ406	N/A	5193	56902	2	SI( ) NO(X)
Potencia (si aplica)	Tipo de Carroceria	Fecha de Vencimiento SOAT	Conversion GNV	Fecha de Vencimiento GNV	
187	ESTACAS	2023-10-26	SI ( ) NO (X) N/A ( )		

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultanea (si) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	10.3			2.5	klux	No
		Inclinación	2.40			0.5-3.5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	8.58			2.5	klux	No
		Inclinación	2.40			0.5-3.5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	20.8				klux	Si
	Izquierda(s)	Intensidad	21.6				klux	Si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	1.28				klux	Si
	Izquierda(s)	Intensidad	2.31				klux	Si

Sumatoria de luces simultáneamente	Intensidad	Máxima	Unidad
	45.9	225	klux

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
									%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	8825	8996	N	Eje 1	7906	8711	N	10.4	20-30	30	%
Eje 2	8120	9633	N	Eje 2	7750	9320	N	4.56	20-30	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N			30	%
Eje 4			N	Eje 4			N			30	%
Eje 5			N	Eje 5			N			30	%

Eficacia Total	Valor	Minimo	Unidad
	88.9	50	%

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Minimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
44.0	18	%	Sumatoria Izquierdo	7711	18629	N	Sumatoria Derecho	8429	18031	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
4.51	2.82				+- 10	m/km

Powered by CamScanner

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%		%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de Carbono (CO)	Norma	Unidad	Dióxido de carbono (CO2)	Norma	Unidad	Oxigeno (O2)	Norma	Unidad	Hidrocarburo (hexano) (HC)	Norma	Unidad	Óxido Nitroso (NOx)	Norma	Unidad
Ralentí			%			%			%			ppm			%
Crucero			%			%			%			ppm			%

Vehiculo con catalizador (SI) (NO) (N.A)		Valor	Unidad
Temperatura de prueba	Temperatura		°C
Condiciones Ambientales	Temperatura ambiente		°C
	Humedad Relativa		%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad
Opacidad	0.01	K(m^{-1})	0.98	K(m^{-1})	1.03	K(m^{-1})	1.12	K(m^{-1})	Resultado	1.04	3.50	K(m^{-1})
Gobernada	3280	(rpm)	3280	(rpm)	3280	(rpm)	3270	(rpm)				

(rpm)	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE	
Ralentí	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad	estandar	Unidad
580	56.0	56.0	°C	23.0	°C	64.4	%	430	mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto A	Tipo de defecto B
		Total		

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto A	Tipo de defecto B
		Total	0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto A	Tipo de defecto B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1(mm)	Eje 2(mm)		Eje 3(mm)		Eje 4(mm)		Eje 5(mm)		Repuesto (mm)	
Izquierda	6.49/90.1	3.45/90.3	2.52/90.5							3.19/87.3	
Derecha	6.47/90.3	3.40/90.4	2.52/90.7								

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehiculo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehiculo, la de otros vehiculos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO SI X NO ___	N°: Consecutivo RUNT: A169146740
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo) APROBADO SI ___ NO ___	

Nota: Causal de rechazo:

a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A.
b) La cantidad total de defectos tipo B sea:

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 1010083496

NOMBRE

JHON WILMER ARTEAGA SANCHEZ



FECHA DE NACIMIENTO

09-04-1999

SANGRE-RH

B+

FECHA DE EXPEDICION

22-06-2022

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

CONDUCIR CON LENTES

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA DE TTOyTTE MEDELLIN

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	22-06-2032	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	22-06-2025	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC02005305723



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10025585757

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TOD155	FORD	F 700	1968

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.771	AZUL	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	GRUA	DIESEL	20000

NÚMERO DE MOTOR: 3353625461 — REG: N — VIN: ******

NÚMERO DE SERIE: ****** — REG: N — NÚMERO DE CHASIS: K81XUC99585 — REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): GIRALDO GONZALEZ LUZ MARINA

IDENTIFICACIÓN: C.C. 39438299



RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 14192

I/E: I

FECHA IMPORT.: 27/04/1988

PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******

FECHA MATRÍCULA: 01/01/1968

FECHA EXP. LIC. TTO.: 16/03/2022

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA DE TTOYTTE DEL MCPIO DE MARINILLA

LT03004819517



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 70727351

NOMBRE

ELKIN FERNANDO MARTINEZ OSORIO

FECHA DE NACIMIENTO

19-12-1972

G.S. RH

A+

FECHA DE EXPEDICIÓN

09-10-2021

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SDT SUBSECRETARÍA DE MOVILIDAD RIONEGRO



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	09-10-2031	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	09-10-2024	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06002331399

PLACA DEL VEHÍCULO:	**TOD155**		
NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:	**10025585757**	ESTADO DEL VEHÍCULO:	**ACTIVO**
TIPO DE SERVICIO:	**Público**	CLASE DE VEHÍCULO:	**CAMION**

Información general del vehiculo

MARCA:	**FORD**	LÍNEA:	**F 700**
MODELO:	**1968**	COLOR:	**AZUL**
NÚMERO DE SERIE:		NÚMERO DE MOTOR:	**3353625461**
NÚMERO DE CHASIS:	**K81XUC99585**	NÚMERO DE VIN:	
CILINDRAJE:	**2771**	TIPO DE CARROCERÍA:	**GRUA**
TIPO COMBUSTIBLE:	**DIESEL**	FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):	**01/01/1968**

Poliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
85546710	24/04/2023	25/04/2023	24/04/2024	330	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUR	VIGENTE
83019087	20/04/2022	23/04/2022	22/04/2023	330	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUR	NO VIGENTE
3107035000	22/04/2021	23/04/2021	22/04/2022	333	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	NO VIGENTE
78254367	22/04/2020	23/04/2020	22/04/2021	330	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUR	NO VIGENTE
12934600000620	06/04/2019	08/04/2019	07/04/2020	330	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 165934639

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA MI RIO

NIT: 901151055

No. de Certificado de Acreditación: 18-OIN-069-001

Fecha de expedición: 2023/05/06

Fecha de vencimiento: 2024/05/06

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TOD155

CLASE: CAMION

MARCA: FORD

MODELO: 1968

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 2771

NRO. MOTOR: 3353625461

NRO. CHASIS: K81XUC99585

VIN:

LÍNEA: F 700

COLOR: AZUL

NOMBRE PROPIETARIO: LUZ M. GIRALDO G.

FIRMA DEL RESPONSABLE

NICOLAS FERNANDO RUIZ CARDENAS

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2023	02	27	2023	03	02	2024	03	01

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
9310001140801	TRL930	CAMION	PÚBLICO	10831	2014

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	INTERNATIONAL	119 - MEZCLADOR

LÍNEA VEHÍCULO: WORKSTAR 7600 SBA 6X4

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35320257	3HTWYAHT5EN045234	3HTWYAHT5EN045234	18

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
GRUPO SAN PIO S.A.S.	3128626832	NT	800061228	ITAGUI

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
45268	9310	45268	9310001140801	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$981,500.00	$510,300.00	$2.100.00

TOTAL A PAGAR

$1,493,900.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACEÚTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El **SOAT digital**, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad**, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 169467505

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA MI RIO

NIT: 901151055

No. de Certificado de Acreditación: 18-OIN-069-001

Fecha de expedición: 2023/11/08

Fecha de vencimiento: 2024/11/08

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	TRL930	**CLASE:**	CAMION
MARCA:	INTERNATIONAL	**MODELO:**	2014
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	10831	**NRO. MOTOR:**	35320257
NRO. CHASIS:	3HTWYAHT5EN045234	**VIN:**	3HTWYAHT5EN045234
LÍNEA:	WORKSTAR 7600 SBA 6X4		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: GRUPO SAN PIO S.A.S

CERVEH S.A.S
CDA MI RIO
RIONEGRO - ANT

FIRMA DEL RESPONSABLE

NICOLAS FERNANDO RUIZ CARDENAS

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 88236371



NOMBRE
MIGUEL HORACIO FUENTES CACERES

FECHA DE NACIMIENTO
05-09-1978

SANGRE-RH
A+

FECHA DE EXPEDICION
13-09-2023

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA TTEyTTO BELLO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10021413427

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TRL930	INTERNATIONAL	WORKSTAR 7600 SBA	2014

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.831	BLANCO VERDE	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	MEZCLADOR	DIESEL	18000

NÚMERO DE MOTOR
35320257

REG S
VIN 3HTWYAHT5EN045234

NÚMERO DE SERIE
******

REG N
NÚMERO DE CHASIS 3HTWYAHT5EN045234

REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
RENTING COLOMBIA S.A.S

IDENTIFICACIÓN
NIT 811011779

Powered by CamScanner

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	13-09-2033	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	24-06-2031	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	24-06-2024	PUBLICO



VALID 153416 0621

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06002870816

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
305

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
19201400020350

I/E
I

FECHA IMPORT.
18/02/2014

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******

FECHA MATRÍCULA
25/02/2014

FECHA EXP. LIC. TTO.
21/10/2020

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TTEYTTO BELLO



VALID 172654 0621

LT06003086963

Powered by CamScanner

,1*5(6$
,1*5(62 5(752(;&9'2





PLACA DEL VEHICULO:	**TMZ055**		
NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:	**10024356936**	ESTADO DEL VEHÍCULO:	**ACTIVO**
TIPO DE SERVICIO:	**Público**	CLASE DE VEHÍCULO:	**CAMION**

Información general del vehículo

MARCA:	**INTERNATIONAL**	LÍNEA:	**4300**
MODELO:	**2008**	COLOR:	**BLANCO**
NÚMERO DE SERIE:		NÚMERO DE MOTOR:	**470HM2U1526281**
NÚMERO DE CHASIS:	**3HAMMAAR68L040067**	NÚMERO DE VIN:	
CILINDRAJE:	**7636**	TIPO DE CARROCERÍA:	**PLANCHÓN CON GRÚA**
TIPO COMBUSTIBLE:	**DIESEL**	FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):	**10/06/2008**
AUTORIDAD DE TRÁNSITO:	**STRIA TTO MCPAL SANTA ROSA DE OSOS**	GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:	**NO**
CLÁSICO O ANTIGUO:	**NO**	REPOTENCIADO:	**NO**

Poliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
1508005192863000	18/02/2023	19/02/2023	18/02/2024	320	LA PREVISORA S.A.COMPAÑIA DE SEGUROS	VIGENTE
82345848	09/02/2022	19/02/2022	18/02/2023	320	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUR	NO VIGENTE
26293156	18/02/2021	19/02/2021	18/02/2022	320	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	NO VIGENTE
4013823500	18/02/2020	19/02/2020	18/02/2021	320	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	NO VIGENTE
22380691	18/02/2019	19/02/2019	18/02/2020	320	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	NO VIGENTE

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 167351402

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA AUTOMAS MEDELLÍN LA 10

NIT: 901214167

No. de Certificado de Acreditación: 19-OIN-021-001

Fecha de expedición: 2023/07/24

Fecha de vencimiento: 2024/07/24

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TMZ055

CLASE: CAMION

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 2008

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 7636

NRO. MOTOR: 470HM2U1526281

NRO. CHASIS: 3HAMMAAR68L040067

VIN:

LÍNEA: 4300

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: SERVICIOS INTEGRALES B&R SAS

FIRMA DEL RESPONSABLE

MILTON CESAR POSADA MELO



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 70755489

NOMBRE

LUIS ALFONSO CORREA VILLA

FECHA DE NACIMIENTO

26-03-1979

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

12-01-2021

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SDT SUBSECRETARÍA DE MOVILIDAD RIONEGRO



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	12-01-2031	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	12-01-2024	PUBLICO

VALID 136360 01/20

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06001860317



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 70755489

NOMBRE

LUIS ALFONSO CORREA VILLA

FECHA DE NACIMIENTO

26-03-1979

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

12-01-2021

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SDT SUBSECRETARÍA DE MOVILIDAD RIONEGRO



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	12-01-2031	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	12-01-2024	PUBLICO

VALID 136360 01/20

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06001860317

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 170227103

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA MI RIO

NIT: 901151055

No. de Certificado de Acreditación: 18-OIN-069-001

Fecha de expedición: 2023/12/13

Fecha de vencimiento: 2024/12/13

DATOS VEHÍCULO

PLACA: ESR805

MARCA: INTERNATIONAL

SERVICIO: Público

CILINDRAJE: 10824

NRO. CHASIS: 3HTWYAHT8LN871458

LÍNEA: 7600 SBA 6X4

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: BANCOLOMBIA S.A.

CLASE: AMION

MODELO: 2020

COMBUSTIBLE: DIESEL

NRO. MOTOR: 35360307

VIN: 3HTWYAHT8LN871458

FIRMA DEL RESPONSABLE

NICOLAS FERNANDO RUIZ CARDENAS

Powered by CamScanner

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2023	12	12	2023	12	16	2024	12	15

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1004106112302	ESR805	CAMION	PÚBLICO	10824	2020

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	INTERNATIONAL	119 - MEZCLADOR

LÍNEA VEHÍCULO: 7600 SBA 6X4

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35360307	3HTWYAHT8LN871458	3HTWYAHT8LN871458	16

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
BANCOLOMBIA S.A.	3104245412	NT	890903938	ITAGUI

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
45268	9310	45268	1004106112302	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$981,500.00	$510,300.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR: **$1,493,900.00**

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] / 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad**, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 199 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a abogado.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, reclamos y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10019842293

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
ESR805	INTERNATIONAL	7600 SBA 6X4	2020

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.824	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	MEZCLADOR	DIESEL	16000

NÚMERO DE MOTOR: 35360307 — REG: N — VIN: 3HTWYAHT8LN871458

NÚMERO DE SERIE: 3HTWYAHT8LN871458 — REG: N — NÚMERO DE CHASIS: 3HTWYAHT8LN871458 — REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): BANCOLOMBIA S.A. — IDENTIFICACIÓN: NIT 890903938

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 336

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 482019000903956

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******

I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
I	25/11/2019	2

FECHA MATRICULA	FECHA EXP. LIC. TTO	FECHA VENCIMIENTO
12/12/2019	12/12/2019	******

ORGANISMO DE TRANSITO: STRIA TTEYTTO ENVIGADO

LT03003924355

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 98700666

NOMBRE: DIEGO ALEJANDRO CARMONA MARIN

FECHA DE NACIMIENTO: 09-02-1983 — GRUPO SANGUÍNEO/RH: O+

FECHA DE EXPEDICION: 04-05-2021

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR: STRIA TTEYTTO MCPAL SANTA FE ANTIOQUIA



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	21-05-2025	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	04-05-2031	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	04-05-2024	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC07000415007

Powered by CamScanner



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10028634186

PLACA: JYN559	MARCA: FOTON	LÍNEA: BJ1128VGPEK-F2	MODELO: 2022	
CILINDRADA CC: 3.760	COLOR: BLANCO		SERVICIO: PÚBLICO	
CLASE DE VEHÍCULO: CAMION	TIPO CARROCERÍA: ESTACAS	COMBUSTIBLE: DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ: 5900	
NÚMERO DE MOTOR: 76934540		REG: N	VIN: LVBV4JBB0NY003717	
NÚMERO DE SERIE: LVBV4JBB0NY003717		REG: N	NÚMERO DE CHASIS: LVBV4JBB0NY003717	REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): C MAQUINARIA Y CONSTRUCCION S.A.S.

IDENTIFICACION: NIT 900110725



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 1152458363

NOMBRE: DUVAN ALONSO PANIAGUA URANGO

FECHA DE NACIMIENTO: 08-04-1990

SANGRE-RH: O+

FECHA DE EXPEDICIÓN: 13-05-2022

RESTRICCIONES Y DEL CONDUCTOR: CONDUCIR CON LENTES

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR: STRIA TTEyTTO MCPAL SANTA FE ANTIOQUIA

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
168

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
352021000350008

I/E
I

FECHA IMPORT.
25/09/2021

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******

FECHA MATRICULA
20/10/2021

FECHA EXP. LIC. TTO.
10/03/2023

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TTOYTTE MCPAL SABANETA



LT06004942417

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	13-08-2032	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	13-08-2025	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC07000999961

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2023	10	19

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2023	10	22
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2024	10	21

ASEGURADORA

sura

890.903.407 – 9

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
36578174	JYN559	CAMION	PUBLICO INTERMUNICIPAL	3760	2022

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
3	FOTON	

LÍNEA VEHÍCULO	
	BJ1128VGPEKF2

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
76934540	LVBV4JBB0NY003717	LVBV4JBB0NY003717	5.9

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
C MAQUINARIA Y CONSTRUCCION S.A.S.		NIT	9001107258	

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1318	2598	80433		

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$ 776,000	$ 403,500	$ 2,100

TOTAL A PAGAR $ 1,181,600

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
	HASTA	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o la ADRES solo lo puede realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:
La Aseguradora podrá modificar la vigencia de la póliza de forma unilateral y exclusivamente en beneficio del consumidor, en aquellos casos que se corrobore la existencia de duplicidad de amparos y pago de primas respecto del mismo vehículo. (Circular Externa 021 de 2017 – Superintendencia Financiera)

Datos personales
Autorizo a la compañía para que trate mis datos personales, incluso los de salud que son sensibles, con la finalidad de vincularme como tomador del contrato de seguro, incluyendo todas las acciones requeridas para el cumplimiento del mismo, así como para las demás finalidades incluidas en la política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la aseguradora, donde se encuentran los canales para ejercer mis derechos a actualizar, rectificar, conocer y suprimir mis datos.

Topes de cobertura gastos médicos
[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 169508784

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO LOS BUCAROS S.A.S

NIT: 900139778

No. de Certificado de Acreditación:

Fecha de expedición: 2023/11/09

Fecha de vencimiento: 2024/11/09

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	JYN559	**CLASE:**	CAMION
MARCA:	FOTON	**MODELO:**	2022
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	3760	**NRO. MOTOR:**	76934540
NRO. CHASIS:	LVBV4JBB0NY003717	**VIN:**	LVBV4JBB0NY003717
LÍNEA:	BJ1128VGPEK-F2		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: C MAQUINARIA Y CONSTRUCCION S.A.S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

OSCAR DE JESUS DURAN BUSTAMANTE

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2023	02	25

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2023	02	26
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2024	02	25

ASEGURADORA

sura

890.903.407 – 9

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
32572355	HKD889	CAMION	PUBLICO INTERMUNICIPAL	5600	1988

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
3	CHEVROLET	

LÍNEA VEHÍCULO
C70149

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
69163157	CM808907	NO APLICA	2.0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
YEISON ARLEY GOMEZ CASTRO		CEDULA	1036399442	

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1318	4038	19570		

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
310	$ 537,000	$ 279,200	$ 2,100

TOTAL A PAGAR $ 818,300

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a SURAMERICANA S.A para almacenar y usar mis datos personales con la finalidad de vincularme como cliente de SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A; para el tratamiento los mismos, incluso datos biométricos, que es un dato sensible, con el fin de ejecutar el contrato, entregar, transmitir o compartir mi información con: Centrales de Riesgo para reportar mi comportamiento crediticio; con proveedores, Intermediarios de Seguros, Compañía matriz, filiales y subsidiarias; para ser contactado para el envío de información y ofertas de productos; para las demás contempladas en la política de privacidad.

Las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles son facultativas. Como Titular de sus datos tiene derecho a conocerlos, actualizarlos, revocar y conocer la autorización para su tratamiento, solicitar la supresión cuando proceda y acceder en forma gratuita a los mismos.

El responsable del tratamiento de sus datos es SURAMERICANA S.A, para ejercer los derechos sobre éstos comunicarse al 437 8888 (Medellín, Bogotá y Cali) resto del país 01 800051888. Para conocer las políticas de privacidad visite www.segurossura.com.co"



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1010118403

APELLIDOS

JUAN DANIEL LOPEZ GIRALDO

FECHA DE NACIMIENTO

02-11-2000

GRUPO SANGUINEO RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

14-03-2022

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SDT SUBSECRETARIA DE MOVILIDAD RIONEGRO



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	14-03-2032	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	14-03-2025	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06002488571



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10020021069

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SAK091	CHEVROLET	BRIGADIER TANDEM	1994

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
9.000	PLATA NIQUEL/GRIS PLOMO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	GRUA	DIESEL	20000

NÚMERO DE MOTOR: 34728320
REG: N
VIN: ******

NÚMERO DE SERIE: CH94942303
REG: S
NÚMERO DE CHASIS: CH94942303
REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
LOPEZ OCHOA LUIS ALFREDO

IDENTIFICACIÓN
C.C. 15434860



RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******
POTENCIA HP: 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
265440200599

ME: I
FECHA IMPORT.: 26/07/1994
PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
08/08/1994	08/01/2020	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TTOYTTE EL SANTUARIO

LT03003785532

PLACA DEL VEHÍCULO:	**SAK091**		
NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:	**10020021069**	ESTADO DEL VEHÍCULO:	**ACTIVO**
TIPO DE SERVICIO:	**Público**	CLASE DE VEHÍCULO:	**CAMION**

Información general del vehículo

MARCA:	**CHEVROLET**	LÍNEA:	**BRIGADIER TANDEM 221**
MODELO:	**1994**	COLOR:	**PLATA NIQUEL/GRIS PLOMO**
NÚMERO DE SERIE:	**CH94942303**	NÚMERO DE MOTOR:	**34728320**
NÚMERO DE CHASIS:	**CH94942303**	NÚMERO DE VIN:	
CILINDRAJE:	**9000**	TIPO DE CARROCERÍA:	**GRUA**
TIPO COMBUSTIBLE:	**DIESEL**	FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):	**08/08/1994**
AUTORIDAD DE TRÁNSITO:	**STRIA TTOyTTE EL SANTUARIO**	GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:	**NO**

Poliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
1508005400823000	23/08/2023	26/08/2023	25/08/2024	330	LA PREVISORA S.A.COMPAÑIA DE SEGUROS	VIGENTE
14581000043310	23/08/2022	26/08/2022	25/08/2023	330	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
14581000026390	24/08/2021	26/08/2021	25/08/2022	330	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
14864500031390	25/08/2020	26/08/2020	25/08/2021	330	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
14581000005130	24/08/2019	26/08/2019	25/08/2020	330	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 167950884

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DEL ORIENTE AGENCIA LLANOGRANDE

NIT: 900130135

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-036-002

Fecha de expedición: 2023/08/23

Fecha de vencimiento: 2024/08/23

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SAK091

CLASE: CAMION

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 1994

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 9000

NRO. MOTOR: 34728320

NRO. CHASIS: CH94942303

VIN:

LÍNEA: BRIGADIER TANDEM 221

COLOR: PLATA NIQUEL/GRIS PLOMO

NOMBRE PROPIETARIO: LUIS A. LOPEZ O.

FIRMA DEL RESPONSABLE

FABIO ORLANDO RAMIREZ VELEZ

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Aseguradora Solidaria de Colombia

¡ Siempre junto a ti !

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 24 HORAS DEL
2023 / 9 / 4	2023 / 9 / 8	2024 / 9 / 7

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
5200012353	TOQ832	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	3907	2014

PASAJEROS	MARCA		CARROCERIA
3	LINEA VEHICULO	HD 65	ESTACAS

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
D4DDD549548	KMFGA17PPEC238071	KMFGA17PPEC238071	3,51

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
CONEQUIPOS ORIENTE S.A.S.	6043336609	NIT	800229581	RIONEGRO

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDIDORA
1502	520	3284	AT1502 5200012353	MEDELLÍN

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
310	$ 537.000,00	$ 279.200,00	$ 2.100,00

TOTAL A PAGAR : $ 818.300,00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT: 860.524.654-6

Para la lectura de este código QR les sugerimos descargar la aplicación "SOAT VIRTUAL" que se puede descargar desde cualquier celular Android o iOS.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT
- Esté atento al momento en que deba renovar su poliza. No tener SOAT vigente acarrea multas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o la ADRES solo lo puede realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:
La Aseguradora podrá modificar la vigencia de la póliza de forma unilateral y exclusivamente en beneficio del consumidor, en aquellos casos que se corrobore la existencia de duplicidad de amparos y pago de primas respecto del mismo vehículo. (Circular Externa 021 de 2017 – Superintendencia Financiera)

Datos personales
Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos, la información derivada del presente contrato de seguro y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorgue en el futuro, así como novedades, reforencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguro así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información.

Topes de cobertura gastos médicos
[1] **Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.**
[2] **Para las demás tarifas no citadas en (1).**

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Aseguradora Solidaria de Colombia

¡ Siempre junto a ti !

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 24 HORAS DEL
2023 2 20	2023 2 23	2024 2 22

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
5200007357	EQX709	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	4009	2018

PASAJEROS	MARCA	CARROCERIA
2	HINO	GRUA
	LINEA VEHICULO: XZU720L-HKFRP	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
N04CUV26317	9F3YCP0H6J5101586	9F3YCP0H6J5101586	4,10

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
CONEQUIPOS ORIENTE S.A.S.	5620344	NIT	800229581	RIONEGRO

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDIDORA
1502	520	9999	AT1502 5200007357	MEDELLÍN

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
310	$ 537.000,00	$ 279.200,00	$ 2.100,00

TOTAL A PAGAR : $ 818.300,00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si la aseguradora evidencia que existe una póliza vigente, la vigencia de la póliza que se expide se modificará, iniciando a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT: 860.524.654-6

Para la lectura de este código QR les sugerimos descargar la aplicación "SOAT VIRTUAL" que se puede descargar desde cualquier celular Android o iOS.

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información.

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Aseguradora Solidaria de Colombia

¡ Siempre junto a ti !

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 24 HORAS DEL
2023 2 20	2023 2 23	2024 2 22

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
5200007357	EQX709	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	4009	2018

PASAJEROS	MARCA	CARROCERIA
2	HINO	GRUA
	LINEA VEHICULO: XZU720L-HKFRP	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
N04CUV26317	9F3YCP0H6J5101586	9F3YCP0H6J5101586	4,10

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
CONEQUIPOS ORIENTE S.A.S.	5620344	NIT	800229581	RIONEGRO

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDIDORA
1502	520	9999	AT1502 5200007357	MEDELLÍN

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
310	$ 537.000,00	$ 279.200,00	$ 2.100,00

TOTAL A PAGAR : $ 818.300,00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si la aseguradora evidencia que existe una póliza vigente, la vigencia de la póliza que se expide se modificará, iniciando a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT: 860.524.654-6

Para la lectura de este código QR les sugerimos descargar la aplicación "SOAT VIRTUAL" que se puede descargar desde cualquier celular Android o iOS.

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información.

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2024	01	05	2024	01	06	2025	01	05

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
9310011227901	SQY521	CAMION	PÚBLICO	10800	2023

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
2	SHACMAN	F3000(SX5258)	119 - MEZCLADOR

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
71104276	LZGJLJT46PX000384	LZGJLJT46PX000384	13.4

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
GRUPO SAN PIO S.A.S.	3104245412	NT	800061228	ITAGUI

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
45268	9310	45268	9310011227901	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$776,000.00	$403,500.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$1,181,600.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2023	11	23

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2023	11	25
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2024	11	24

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1004105622302	SNY709	CAMION	PÚBLICO	10824	2016

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	KENWORTH	119 - MEZCLADOR

LÍNEA VEHÍCULO: T800

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35334646	723701	3BKDL00X6GF723701	16

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
GRUPO SAN PIO S.A.S.	3104245412	NT	800061228	ITAGUI

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
45268	9310	45268	1004105622302	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$981,500.00	$510,300.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR: $1,493,900.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

AXA COLPATRIA

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00:00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2024 2 6	2024 2 7	2025 2 6

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
3209027700	DJN184	CAMPEROS Y CAMIONI	PARTICULAR	2999	2012

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
5	CHEVROLET	

LÍNEA VEHÍCULO
LUV D MAX

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
175223	8LBETF3E8C0136176	8LBETF3E8C0136176	0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
CORRALES AGUDELO, GLORIA MERCEDES	3117929142	CC	43069966	MEDELLIN

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1306	26	57790492	3209027700	MEDELLIN

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
223	$912.800,00	$474.600,00	$2.100,00

TOTAL A PAGAR

$1.389.500,00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
	HASTA	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MINIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El clausulado que aplica a esta póliza puede ser consultado y descargado en nuestro portal www.axacolpatria.co

CLAUSULA: Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si la aseguradora evidencia que existe una póliza vigente, la vigencia de la póliza que se expide se modificará, iniciando a partir del día siguiente de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Consulte información sobre la Defensoría del Consumidor Financiero aquí https://www.axacolpatria.co/documents/42201273/76141280/Folleto-virtual-consumidor-financiero.pdf

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:
- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:
- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 170791117

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SABANETA LTDA

NIT: 900252186

No. de Certificado de Acreditación: 10-OIN-052

Fecha de expedición: 2024/01/02

Fecha de vencimiento: 2025/01/02

DATOS VEHÍCULO

PLACA: DJN184

CLASE: CAMIONETA

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 2012

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 2999

NRO. MOTOR: 175223

NRO. CHASIS: 8LBETF3E8C0136176

VIN: 8LBETF3E8C0136176

LÍNEA: LUV D MAX

COLOR: BLANCO OLIMPICO

NOMBRE PROPIETARIO: GLORIA M. CORRALES A.

FIRMA DEL RESPONSABLE

ANGELA PATRICIA GOMEZ URIBE

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10010313058

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
DJN184	CHEVROLET	LUV D MAX	2012

CILINDRADA	COLOR	SERVICIO
2.999	BLANCO OLIMPICO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	DIESEL	5

NÚMERO DE MOTOR
175223

REG
N

VIN
8LBETF3E8C0136176

NÚMERO DE SERIE
8LBETF3E8C0136176

REG
N

NÚMERO DE CHASIS
8LBETF3E8C0136176

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE

CORRALES AGUDELO GLORIA MERCEDES

IDENTIFICACIÓN

C.C. 43069966

Powered by CamScanner

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
130

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
372011000024050

I/E
I

FECHA IMPORT.
13/12/2011

PUERTAS
4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******



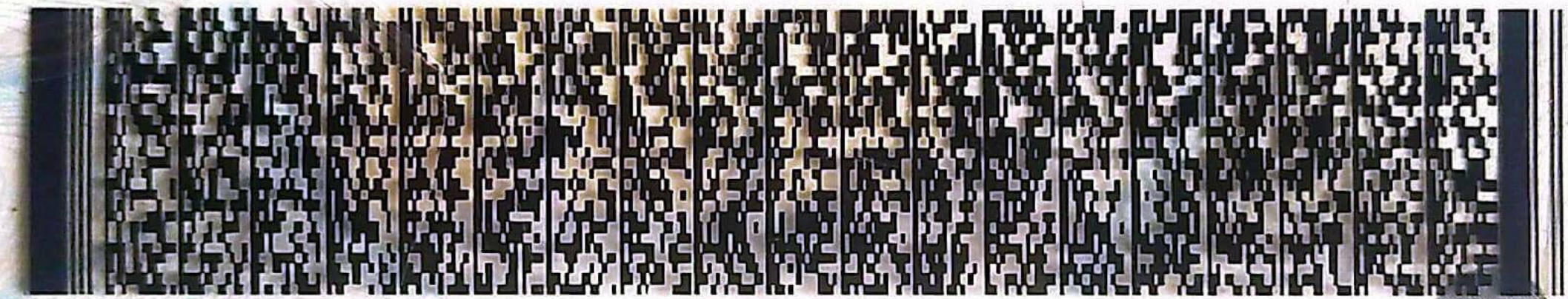
FECHA MATRÍCULA
17/01/2012

FECHA EXP. LIC. TTO.
15/09/2015

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL SABANETA



LJT02003408560

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 98573100



NOMBRE

JUAN CARLOS ARBELAEZ ARBELAEZ

FECHA DE NACIMIENTO

07-07-1968

SANGRE-RH

B+

FECHA DE EXPEDICION

31-03-2022

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTEyTTO MCPAL SANTA FE ANTIOQUIA

Powered by CamScanner

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	31-03-2032	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	31-03-2032	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	31-03-2025	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC0P0005479S

COSMOCOLOR-LC-21

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 171316313

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DEL ORIENTE AGENCIA LLANOGRANDE

NIT: 900130135

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-036-002

Fecha de expedición: 2024/01/25

Fecha de vencimiento: 2025/01/25

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	LLE524	**CLASE:**	CAMPERO
MARCA:	NISSAN	**MODELO:**	1980
SERVICIO:	Particular	**COMBUSTIBLE:**	GASOLINA
CILINDRAJE:	3950	**NRO. MOTOR:**	P513487
NRO. CHASIS:	K160616306	**VIN:**	K160616306
LÍNEA:	LG 60		
COLOR:	AMARILLO BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: MIGUEL A. GIRALDO H.

FIRMA DEL RESPONSABLE

FABIO ORLANDO RAMIREZ VELEZ

Powered by CamScanner

SOAT

PREVISORA SEGUROS

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2023-02-22	2023-03-03	2024-03-02

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1508005195480000	LLE524	CAMPEROS O CAMIONET	PARTICULAR	3950	1980

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
5	NISSAN	CABINADO

LÍNEA VEHÍCULO	CAPACIDAD TON.
LG 60	0.00

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN
P513487	K160616306	

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
BEDOYA GIRALDO, JHON FARLEY	3127228473	CC	71786239	RIONEGRO

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	15	2872	0	MARINILLA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
232	$ 770700	$ 400700	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 1173500

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	MÍNIMOS LEGALES
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	DIARIOS
D GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	VIGENTES

Paola Naranjo

FIRMA AUTORIZADA

RECUERDE QUE:

•Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.

•La autoridad de tránsito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.

•En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil el #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT.
•Este atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Cláusula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.

Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA - MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCIÓN GENERAL
TRANSPORTE Y TRANSITO TERRESTRE AUTOMOTOR

05-05360-0180984

LICENCIA DE TRANSITO No.

PLACA UNICA	MARCA	LINEA	CILINDRAJE	POTENCIA	MODELO
LLE524	NISSAN LG 60		3950	XX	1980

CLASE DE VEHICULO	COLOR(ES)
CAMPERO	AMARILLO BLANCO

SERVICIO	CARROCERÍA TIPO	No. PUERTAS
PARTICULAR	CABINADO	2

NÚMERO DE MOTOR	R	NÚMERO DE SERIE	B
P513487	N	K160616306	N

NÚMERO DE CHASIS	R	CAP. TON/PSJS.	PESO BRUTO VEHICULAR
K160616306	N	5psj	XXXX

DISTANCIA ENTRE EJES	VOLADIZO POSTERIOR	No. EJES
XXXXXX	XXXXX	XXX

ANCHO (m)	ALTO (m)	LARGO (m)
XXXXXX	XXXXX	XXXX

ACTA O MANIFIESTO	D/CN IMPRTC.	NÚMERO	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
0180984	X	143624	BOGOTA D.C.	14	02	1981

EL PESO BRUTO VEHICULAR PARA VEHÍCULOS ARTICULADOS SERÁ ESTIPULADO EN EL REGISTRO NACIONAL DE REMOLQUES, SEMIREMOLQUES Y SIMILARES.

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1037579048

NOMBRE

MIGUEL ALFONSO BEDOYA GIRALDO

FECHA DE NACIMIENTO

20-04-1986

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

29-06-2023

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SDT SUBSECRETARÍA DE MOVILIDAD RIONEGRO

Powered by CamScanner

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	29-06-2033	PARTICULAR
B1	AUTOMÓVIL. MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS.	29-06-2033	PARTICULAR



VALID 153415 06/21

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06002814718

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 164843857

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA MI RIO

NIT: 901151055

No. de Certificado de Acreditación: 18-OIN-069-001

Fecha de expedición: 2023/02/22

Fecha de vencimiento: 2024/02/22

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	EQX709	**CLASE:**	CAMION
MARCA:	HINO	**MODELO:**	2018
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	4009	**NRO. MOTOR:**	N04CUV26317
NRO. CHASIS:	9F3YCP0H6J5101586	**VIN:**	9F3YCP0H6J5101586
LÍNEA:	XZU720L-HKFRP		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: CONEQUIPOS ORIENTE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

FIRMA DEL RESPONSABLE

NICOLAS FERNANDO RUIZ CARDENAS

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

Seguro de Automóviles

SOLI PUBLICO CAMIONES Y FURGONES

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS:

5207018911

FECHA DE EXPEDICIÓN

Día **03** Mes **04** Año **2023**

VIGENCIA DE LA PÓLIZA: Inicia Día **09** Mes **04** Año **2023** a las 23:59 horas y termina Día **09** Mes **04** Año **2024** a las 23:59 horas **366** Días

VIGENCIA DEL ANEXO: Inicia Día **09** Mes **04** Año **2023** a las 23:59 horas y termina Día **09** Mes **04** Año **2024** a las 23:59 horas **366** Días

Agencia Expedidora: **LAURELES** PAP: **27 - AGENCIA MEDELLIN**

Póliza Individual: **994000000470** Anexo: **6** Tipo de Movimiento: **RENOVACION** Modalidad de Facturación: **ANUAL** Tipo de Impresión: **IMPRESION**

Póliza Matriz:

TOMADOR NOMBRE: **CONEQUIPOS ORIENTE S.A.S.** TIPO DE DOCUMENTO: **NIT** No. **800.229.581-4**

DIRECCIÓN: **CALLE 44 B # 48 - 99 BODEGA 12** CIUDAD: **RIONEGRO, ANTIOQUIA** TELÉFONO: **6043336609**

ASEGURADO NOMBRE: **CONEQUIPOS ORIENTE S.A.S.** TIPO DE DOCUMENTO: **NIT** No. **800.229.581-4**

DIRECCIÓN: **CALLE 44 B # 48 - 99 BODEGA 12** CIUDAD: **RIONEGRO, ANTIOQUIA** TELÉFONO: **6043336609**

BENEFICIARIO NOMBRE: **CONEQUIPOS ORIENTE S.A.S.** TIPO DE DOCUMENTO: **NIT** No. **800.229.581-4**

DATOS DEL RIESGO

PLACA: **EQX709** MARCA Y TIPO: **HINO - DUTRO TURBO Euro IV MT 4000CC TD 4X** MODELO: **2018** CLASE: **CHASIS**

COLOR: **BLANCO** MOTOR: **N04CUV26317** CHASIS: **9F3YCP0H6J5101586** DISPOSITIVO DE SEGURIDAD: **NO**

ZONA CIRCULACIÓN: **ANTIOQUIA-MEDELLÍN** COD. FASECOLDA: **03711053** DESCUENTOS: TÉCNICO: COMERCIAL: PROMOCIONAL:

ACCESORIOS DESCRIPCIÓN: VALOR: **0.00**

CAMIONES Y FURGONES ELITE

Coberturas para Usted	Suma Asegurada	Deducible
RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL	900,000,000.00	10% Vr. Pérdida - Mínimo 2 SMMLV
ASIST. JURIDICA	Si Ampara	No Aplica

Coberturas para su Vehículo	Suma Asegurada	Deducible
PERDIDA TOTAL POR DAÑOS	116,900,000.00	10% Vr. Pérdida - Mínimo 0 SMMLV
PERDIDA PARCIAL POR DAÑOS	116,900,000.00	10% Vr. Pérdida - Mínimo 2 SMMLV
PERDIDA TOTAL POR HURTO	116,900,000.00	10% Vr. Pérdida - Mínimo 0 SMMLV
TERREMOTO	116,900,000.00	10% Vr. Pérdida - Mínimo 2 SMMLV
TERRORISMO Y OTROS EVENTOS	116,900,000.00	10% Vr. Pérdida - Mínimo 2 SMMLV
PERDIDA PARCIAL POR HURTO	116,900,000.00	10% Vr. Pérdida - Mínimo 2 SMMLV

Coberturas Adicionales	Suma Asegurada	Deducible
PROTECCION PATRIMONIAL	Si Ampara	No Aplica
ASISTENCIA SOLIDARIA	Si Ampara	No Aplica
REEMBOLSO DE GASTOS EXEQUIALES	Límite Aseg. 3 SMM	No Aplica
AUXILIO DE AP AL CONDUCTOR	$10.000.000	No Aplica
AUX DIARIO POR PARALIZACIÓN ELITE C/P	4 SMDLV X 30 Días	No Aplica

Nota: El valor de los accesorios está incluido en la Suma Asegurada. SMMLV: Salario Mínimo Mensual Legal Vigente
El Condicionado General de Automóviles lo podrá consultar en la página https://www.aseguradorasolidaria.com.co

VALOR ASEGURADO TOTAL:	PRIMA NETA:	GASTOS DE EXPEDICION:	IVA-RÉGIMEN COMÚN:	PRIMA TOTAL A PAGAR:
$ *1,016,900,000.00	**$ ********4,946,758**	**$****10,000.00**	**$ ******941,784**	**$ ********5,898,542**

INTERMEDIARIO	CLAVE	TELÉFONO	%PART
UNANSE LTDA. ASESORES DE SEGUROS	3284		100.00

COASEGURO: CEDIDO: ACEPTADO:	VALOR ASEGURADO	%PART

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR **FIRMA TOMADOR**

NOTIFICACIONES A LA ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá www.solidaria.com.co Línea Solidaria #789 gratis desde cualquier celular **CLIENTE**

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano *** Dirección:** Carrera 13 # 29-21 Oficina 221, Bogotá *** Teléfono:** (601) 458 7174
Fax: (601) 458 7174 *** Celular:** 312 342 6229 *** Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - RÉGIMEN COMÚN - ACTIVIDAD ECONÓMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

Seguro de Automóviles

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS:

5207018911

FECHA DE EXPEDICIÓN

Día **03** Mes **04** Año **2023**

VIGENCIA DE LA PÓLIZA: Inicia Día **09** Mes **04** Año **2023** a las 23:59 horas y termina Día **09** Mes **04** Año **2024** a las 23:59 horas **366 Días**

VIGENCIA DEL ANEXO: Inicia Día **09** Mes **04** Año **2023** a las 23:59 horas y termina Día **09** Mes **04** Año **2024** a las 23:59 horas **366 Días**

Agencia Expedidora: **LAURELES** PAP: **27 - AGENCIA MEDELLIN**

Póliza Individual: **994000000470** Anexo: **6** Tipo de Movimiento: **RENOVACION** Modalidad de Facturación: **ANUAL** Tipo de Impresión:

Póliza Matriz:

TOMADOR NOMBRE: **CONEQUIPOS ORIENTE S.A.S.** TIPO DE DOCUMENTO: **NIT** No. **800.229.581-4**

DIRECCIÓN: **CALLE 44 B # 48 - 99 BODEGA 12** CIUDAD: **RIONEGRO, ANTIOQUIA** TELÉFONO: **6043336609**

ASEGURADO NOMBRE: **CONEQUIPOS ORIENTE S.A.S.** TIPO DE DOCUMENTO: **NIT** No. **800.229.581-4**

DIRECCIÓN: **CALLE 44 B # 48 - 99 BODEGA 12** CIUDAD: **RIONEGRO, ANTIOQUIA** TELÉFONO: **6043336609**

BENEFICIARIO NOMBRE: **CONEQUIPOS ORIENTE S.A.S.** TIPO DE DOCUMENTO: **NIT** No. **800.229.581-4**

TEXTO ITEM 1

Esta póliza se rige bajo el clausulado Cód. 11/06/2021-1502-P-03-AUTOS-CL-SUSA-01-DR01 11/06/2021-1502-NT-P03-P110621MAA14A140

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - RÉGIMEN COMÚN - ACTIVIDAD ECONÓMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS SEGURO DE AUTOMOVILES

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: **994000000470** ANEXO: 6 TIPO DE MOVIMIENTO: RENOVACION FACTURACION: 0 PAGINA: 3

TOMADOR: **CONEQUIPOS ORIENTE S.A.S.** IDENTIFICACION: **800.229.581-4**

RIESGOS

ITEM	ASEGURADO	CÓDIGO	PLACA	MARCA	COLOR
1	CONEQUIPOS ORIENTE S.A.S.	03711053	EQX709	HINO	BLANCO
	LIMITE RCE	VALOR VEHICULO	DESCUENTO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
	0.00	116,900,000.00		4,946,758.38	5,886,642.47

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
4,946,758.38	**5,886,642.47**

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10029092216

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
HKD889	CHEVROLET	C 70 149	1988

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
5.600	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	VOLCO	DIESEL	2000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
69163157	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
CM808907AR	N	CM808907	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
GARCIA GARCIA LUIS EDUARDO	C.C. 71115608

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

I/E
I

FECHA IMPORT.

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA
01/01/1988

FECHA EXP. LIC. TTO.
11/05/2023

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTO MCPAL PUERTO TEJADA



COSMOCOLOR-LT-22

LT0700218084 1

06/02/2024 Bomba Estacionaric



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10019113864

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
GDX000	CHEVROLET	NHR	2020

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.999	BLANCO NIEBLA	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	FURGON	DIESEL	1650

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
4C6330	N	9GDNLR77XLB012148

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
9GDNLR77XLB012148	N	9GDNLR77XLB012148	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN
HENAO CARDENAS WILFREDO DE JESUS — C.C. 8154898



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
Libertad y Orden
No. 1000764165

NOMBRE
MICHAEL SMITH AGUDELO ALVAREZ

FECHA DE NACIMIENTO	GRUPO SANGRE-RH
02-05-2001	O+

FECHA DE EXPEDICIÓN
25-01-2023

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR
CONDUCIR CON LENTES

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
STRIA TTEyTTO BELLO



RESTRICCIÓN MOVILIDAD
BLINDAJE: ******
POTENCIA HP: 104
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 032019001368591
I/E: I
FECHA IMPORT.: 16/08/2019
PUERTAS: 2
LIMITACION A LA PROPIEDAD
PRENDA - GM FINANCIAL COLOMBIA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO
FECHA MATRÍCULA: 31/08/2019
FECHA EXP. LIC. TTO.: 31/08/2019
FECHA VENCIMIENTO: ******
ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TTOYTTE MCPAL SABANETA
LT02005631443



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B1	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS.	25-01-2033	PARTICULAR
C1	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS	25-01-2028	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
LC06002723739

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 168167883

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DIAGNOSTIMAX

NIT: 901070443

No. de Certificado de Acreditación: 18-OIN-050-001

Fecha de expedición: 2023/09/04

Fecha de vencimiento: 2024/09/04

DATOS VEHÍCULO

PLACA: GDX000

CLASE: CAMIONETA

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 2020

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 2999

NRO. MOTOR: 4C6330

NRO. CHASIS: 9GDNLR77XLB012148

VIN: 9GDNLR77XLB012148

LÍNEA: NHR

COLOR: BLANCO NIEBLA

NOMBRE PROPIETARIO: WILFREDO D. J. HENAO C.

CDA
DIAGNOSTIMAX
Pesados - Livianos - Motos

FIRMA DEL RESPONSABLE

LUZ MARINA OSSA MEJIA

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®
tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2023	8	31	2023	9	1	2024	8	31

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
86384241 - 607841381	GDX000	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	2999	2020

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	CHEVROLET	FURGON
	LÍNEA VEHÍCULO: NHR	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
4C6330	9GDNLR77XLB012148	9GDNLR77XLB012148	1,65

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
WILFREDO HENAO CARDENAS	3042482434	CC	8154898	SABANETA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	86384241	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
31	$ 537.000	$ 279.200	$ 2.100

TOTAL A PAGAR

$ 818.300

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:
- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:
- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos
- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data
Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cuál puede ser consultada en **www.segurosmundial.com.co/legal.** Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos. Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2023.08.31 18:33:48 -05:00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10030328548

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
090NBD	AYCO	AY300ZH	2024

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
272	ROJO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MOTOCARRO	PLATON	GASOLINA	600

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
173MN8R100061	N	9F0HBR1B6R0001597

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
9F0HBR1B6R0001597	N	9F0HBR1B6R0001597	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
CONEQUIPOS ORIENTE SOCIEDAD POR AC	NIT 800229581

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
14

DECLARACION DE IMPORTACIÓN
162023000013140

VE
I

FECHA IMPORT.
24/08/2023

PUERTAS
0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******

FECHA MATRÍCULA
26/10/2023

FECHA EXP. LIC. TTO.
26/10/2023

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
SDT SUBSECRETARÍA DE MOVILIDAD RIONEGRO



LT06005151003

AYCO

AVANZA NO TE DETENGAS

Nuestros motores cumplen con los estandares que exige el Ministerio de Medio ambiente

DOCUMENTO INFORMATIVO DE EMISION DE GASES

MARCA	AYCO	LINEA	AY300ZH
CILINDRADA	300 C.C.	VIN	9F0HBR186R0001597
CLASE	MOTOCARRO	MODELO	2024
MOTOR	173MN8R100061	TIEMPO	4T

MONÓXIDO DE CARBONO		DIÓXIDO DE CARBONO	
CO	VALOR	CO2	VALOR
RALENTÍ	1,20%	RALENTÍ	7,40%
CRUCERO		CRUCERO	
ÓXIGENO		HIDROCARBURO (Como Hexano)	
O2	VALOR	HC	VALOR
RALENTÍ	5,10%	RALENTÍ	560,00 [ppm]
CRUCERO		CRUCERO	

FIRMA AUTORIZADA

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO | MES | DIA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO | MES | DIA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO | MES | DIA
2023-10-25	2023-10-26	2024-10-25

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
4308004514656000	090NBD	MOTOCARRO	PUBLICO	272	2024

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
1	AYCO	AY300ZH	PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS Ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
173MN8R100061	9F0HBR1B6R0001597	9F0HBR1B6R0001597	0.60

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
CONEQUIPOS ORIENTES SAS,	3165621831	NI	8002295814	MEDELLIN

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	43	999913588	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
140	$ 205100	$ 106600	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 313800

PAOLA MARQUEZ

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] / 701,68 [2] / 8,77	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS		
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:

•Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
•La autoridad de tránsito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
•En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 185 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del [illegible] modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A. modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referencia la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentre

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para mas información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de


RESTRICCIÓN MOVILIDAD
BLINDAJE
******
POTENCIA HP
107
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
882022000062583
DE
I
FECHA IMPORT.
10/06/2022
PUERTAS
2
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
PRENDA - BANCO DE BOGOTA
FECHA MATRÍCULA
16/01/2023
FECHA EXP. LIC. TTO.
16/01/2023
FECHA VENCIMIENTO
******
ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA DE TTOYTTE DEL MCPIO DE MARINILLA
LT03005706545


REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE TRÁNSITO No.
10028187180
PLACA
JRP140
MARCA
JMC
LÍNEA
JX1044TC4
MODELO
2023
CILINDRADA CC
2.771
COLOR
BLANCO
SERVICIO
PÚBLICO
CLASE DE VEHÍCULO
CAMIONETA
TIPO CARROCERÍA
ESTACAS
COMBUSTIBLE
DIESEL
CAPACIDAD Kg/PSJ
2350
NÚMERO DE MOTOR
JX493ZLO4-N1004493
REG
N
VIN
LEFYECC27PHN01452
NÚMERO DE SERIE
LEFYECC27PHN01452
REG
N
NÚMERO DE CHASIS
LEFYECC27PHN01452
REG
N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
VALENCIA PEREZ SANTIAGO
IDENTIFICACIÓN
C.C. 1000441238


REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 1000441238
SANTIAGO VALENCIA PEREZ
29-03-2002
O+
20-12-2022
STRIA TTEyTTO COPACAGANA


CATEGORIAS AUTORIZADAS
CATEGORIA
CLASE DE VEHICULO
VIGENCIA
SERVICIO
B1
PARTICULAR
C1
PUBLICO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10028763187

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
TTV293	FOTON	BJ3062V3PDB-B2	2014

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
4.214	BLANCO	PUBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD KG/PAS
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	7000

NUMERO DE MOTOR: YC4D13020D36M1D03960 REG N
VIN: LVBDJPFA2EN020111
NUMERO DE SERIE: REG N
NUMERO DE CHASIS: LVBDJPFA2END20111 REG N
PROPIETARIO: APELLIDOS Y NOMBRE(S): RAMÍREZ RAMÍREZ HUGO ALBERTO
IDENTIFICACIÓN: C.C. 70902490



RESTRICCIÓN MOVILIDAD
BLINDAJE: ******
POTENCIA HP: 130
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 352014000945784
DE: I
FECHA IMPORT.: 10/02/2014
PUERTAS: 2
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******
FECHA MATRICULA: 11/04/2014
FECHA EXP. LIC. TTO.: 28/03/2023
FECHA VENCIMIENTO: ******
ORGANISMO DE TRÁNSITO: DIR TTOYTTE FLORIDABLANCA
LT03006004773



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 70902490
APELLIDOS
HUGO ALBERTO RAMIREZ RAMIREZ
FECHA DE NACIMIENTO: 28-10-1966
GRUPO SANGUINEO: O+
FECHA DE EXPEDICIÓN: 17-08-2023
RESTRICCIONES Y OBSERVACIONES: CONDUCIR CON AUDIFONO BIAURICULAR
ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR: SIRIA TTEyTTO CAPACABANA
República de Colombia



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	17-08-2033	PARTICULAR
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y SUS	17-08-2033	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS CAMION, BUSETA Y SUS	17-08-2028	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
LC02005835280

Ingresa = 29/01/24.

Cargue de equipo gleison

Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)

Tipo Revisión	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	CDA expide RTM	Vigente	Nro. certificado	Información consistente	Acciones
REVISION TECNICO-MECANICO	22/03/2023	22/03/2024	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ P H Y CIA LTDA. – C.D.A SERVINORTE BARBOSA	SI	165391476	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	07/01/2021	07/01/2022	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ P H Y CIA LTDA. – C.D.A SERVINORTE BARBOSA	NO	151134549	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	09/07/2019	09/07/2020	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ P H Y CIA LTDA. – C.D.A SERVINORTE BARBOSA	NO	142300944	SI	

PLACA DEL VEHÍCULO:	**TTV293**		
NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:	**10028763187**	ESTADO DEL VEHÍCULO:	**ACTIVO**
TIPO DE SERVICIO:	**Público**	CLASE DE VEHÍCULO:	**VOLQUETA**

Información general del vehículo

MARCA:	**FOTON**	LÍNEA:	**BJ3062V3PDB-B2**
MODELO:	**2014**	COLOR:	**BLANCO**
NÚMERO DE SERIE:		NÚMERO DE MOTOR:	**YC4D13020D36M1D03960**
NÚMERO DE CHASIS:	**LVBDJPFA2EN020111**	NÚMERO DE VIN:	**LVBDJPFA2EN020111**
CILINDRAJE:	**4214**	TIPO DE CARROCERÍA:	**PLATON**
TIPO COMBUSTIBLE:	**DIESEL**	FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):	**11/04/2014**
AUTORIDAD DE TRÁNSITO:	**DIR TTOyTTE FLORIDABLANCA**	GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:	**NO**

Poliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
4000019425	23/03/2023	24/03/2023	23/03/2024	321	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	VIGENTE
14537000004560	03/09/2020	04/09/2020	03/09/2021	320	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
14537000001720	08/07/2019	09/07/2019	08/07/2020	320	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
0308004118683000	14/02/2018	15/02/2018	14/02/2019	321	LA PREVISORA S.A.COMPAÑIA DE SEGUROS	NO VIGENTE
16055736	19/08/2016	20/08/2016	19/08/2017	320	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUR	NO VIGENTE



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10020673084

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
SNX495	KENWORTH	T800	2015

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.800	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	MEZCLADOR	DIESEL	16000

NUMERO DE MOTOR	REG	VIN
35330260	N	3BKDLD0XXFF722940

NUMERO DE SERIE	REG	NUMERO DE CHASIS	REG
722940	N	722940	N

PROPIETARIO APELLIDOS Y NOMBRES: GRUPO SAN PIO S.A.S.

IDENTIFICACIÓN: NIT 800061228



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 15433430

JAIME HUMBERTO CEBALLOS ECHEVERRI

FECHA DE NACIMIENTO: 26-02-1969

GRUPO SANGUINEO: A+

FECHA DE EXPEDICIÓN: 04-12-2023

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR: STRIA DE MOVILIDAD DEL MCPIO DE GUARNE

Powered by CamScanner





Powered by CamScanner

SOAT

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN (año / mes / día)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (año / mes / día)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (año / mes / día)
2023 03 15	2023 03 17	2024 03 16

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
9310001730801	SNX495	CAMION	PÚBLICO	10800	2015

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	KENWORTH	119 - MEZCLADOR

LÍNEA VEHÍCULO	No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
T800	35330260	722940	3BKDL00XXFF722940	16

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
GRUPO SAN PIO S.A.S.	3128626832	NT	800061228	ITAGUI

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
45268	9310	45268	9310001730801	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$981,500.00	$510,300.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$1,493,900.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de contar con **fácil portabilidad y usabilidad**, también ofrece beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT en adecuadas de tamaño se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su placa esta registrada en el RUNT.
- Este atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la cancelación del vehículo y en caso de accidente de tránsito el apodero por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Actualice su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para prestar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender a las víctimas de accidentes de tránsito (artículo 168 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los costos médicos el único ante la aseguradora con la cual se debe realizar la reclamación es la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a abogado.

Texto habeas data

Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las operaciones que ejecute o intermediemente se les haya encargado a las aseguradoras o se les encargue en el futuro, así como novedades, contenido, el cual conozco y declaro aceptar en todos sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales suministrados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y sobre la dirección física y/o electrónica a la cual debo dirigir mis solicitudes de información.

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 166803420

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA MI RIO

NIT: 901151055

No. de Certificado de Acreditación: 18-OIN-069-001

Fecha de expedición: 2023/06/29

Fecha de vencimiento: 2024/06/29

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SNX495	**CLASE:**	CAMION
MARCA:	KENWORTH	**MODELO:**	2015
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	10800	**NRO. MOTOR:**	35330260
NRO. CHASIS:	722940	**VIN:**	3BKDL00XXFF722940
LÍNEA:	T800		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: GRUPO SAN PIO S.A.S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

NICOLAS FERNANDO RUIZ CARDENAS

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10023707919

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SNY709	KENWORTH	T800	2016

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.824	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	MEZCLADOR	DIESEL	16000

NÚMERO DE MOTOR
35334646

REG N — VIN 3BKDL00X6GF723701

NÚMERO DE SERIE
723701

REG N — NÚMERO DE CHASIS 723701 — REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
GRUPO SAN PIO S.A.S.

IDENTIFICACIÓN
NIT 800061228

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 375

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
192015000202642

VE: I

FECHA IMPORT.: 03/11/2015

PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******



FECHA MATRÍCULA: 25/11/2015

FECHA EXP. LIC. TTO.: 19/08/2021

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TTOYTTE MCPAL SABANETA

LT02006686672

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 170203619

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA MI RIO

NIT: 901151055

No. de Certificado de Acreditación: 18-OIN-069-001

Fecha de expedición: 2023/12/12

Fecha de vencimiento: 2024/12/12

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SNY709

CLASE: CAMION

MARCA: KENWORTH

MODELO: 2016

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 10824

NRO. MOTOR: 35334646

NRO. CHASIS: 723701

VIN: 3BKDL00X6GF723701

LÍNEA: T800

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: GRUPO SAN PIO S.A.S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

NICOLAS FERNANDO RUIZ CARDENAS

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 98495565

NOMBRES

FREDY ALBERTO PEREZ CARVAJAL

FECHA DE NACIMIENTO
23-02-1967

GRUPO SANGUÍNEO Y RH
A-

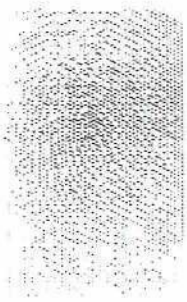
FECHA DE EXPEDICION
16-05-2022

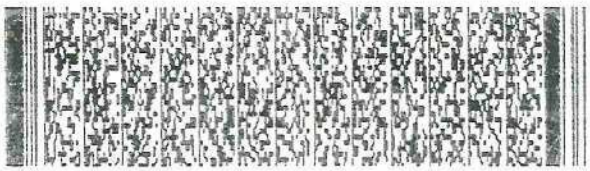
RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
STRIA TTEyTTO COPACABANA

CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	31-05-2026	PARTICULAR
B3	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA, BUS Y ARTICULADO.	16-05-2032	PARTICULAR
C3	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA, BUS Y ARTICULADO.	16-05-2025	PUBLICO





ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC0200529458 4

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 79426164

NOMBRE

JUAN CARLOS VELEZ RESTREPO

FECHA DE NACIMIENTO

24-09-1967

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICIÓN

16-09-2022

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

CONDUCIR CON LENTES

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

TRÁNSITO BELLO



CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	28-09-2023	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	16-09-2032	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	16-09-2025	PUBLICO



VALIÓ 153415 06/21

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06002640640



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10030220962

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
SQY521	SHACMAN	F3000(SX5258)	2023

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.800	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	MEZCLADOR	DIESEL	13400

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
71104276	N	LZGJLJT46PX000384

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	LZGJLJT46PX000384	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
GRUPO SAN PIO S.A.S.	NIT 800061228

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
385

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
352022000553192

I/E

FECHA IMPORT.
23/11/2022

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******

FECHA MATRÍCULA
06/01/2023

FECHA EXP. LIC. TTO.
11/10/2023

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
INSP TTOYTTE CALARCA



LT0700244314S

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1036399115

NOMBRE

JAIDER ALEXANDER ARCILA QUINTERO



FECHA DE NACIMIENTO

02-01-1994

SANGRE-RH

B+

FECHA DE EXPEDICION

29-11-2022

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

INSP MCPAL TTO Y TTE CARMEN DE VIBORAL

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	29-11-2032	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	02-06-2032	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	02-06-2025	PUBLICO



PB-0221

LICENCIA

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

1600000040299

C70149

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 1010083496



NOMBRE

JHON WILMER ARTEAGA SANCHEZ

FECHA DE NACIMIENTO

09-04-1999

SANGRE-RH

B+

FECHA DE EXPEDICION

22-06-2022

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

CONDUCIR CON LENTES

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA DE TTOyTTE MEDELLIN

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHÍCULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	22-06-2032	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	22-06-2025	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC0200530572 3

HOGIER GARTNER 210753/1121

CDA
LOS CRISTALES SAS
TEL: 4484783

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 169816573

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA LOS CRISTALES

NIT: 900338277

No. de Certificado de Acreditación: 10-OIN-038-001

Fecha de expedición: 2023/11/25

Fecha de vencimiento: 2024/11/25

DATOS VEHÍCULO

PLACA: HKD889

CLASE: CAMION

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 1988

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 5600

NRO. MOTOR: 69163157

NRO. CHASIS: CM808907

VIN:

LÍNEA: C 70 149

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: LUIS E. GARCIA G.

FIRMA DEL RESPONSABLE

RAFAEL ARCANGEL URREGO OQUENDO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 164843857

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA MI RIO

NIT: 901151055

No. de Certificado de Acreditación: 18-OIN-069-001

Fecha de expedición: 2023/02/22

Fecha de vencimiento: 2024/02/22

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	EQX709	**CLASE:**	CAMION
MARCA:	HINO	**MODELO:**	2018
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	4009	**NRO. MOTOR:**	N04CUV26317
NRO. CHASIS:	9F3YCP0H6J5101586	**VIN:**	9F3YCP0H6J5101586
LÍNEA:	XZU720L-HKFRP		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: CONEQUIPOS ORIENTE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

FIRMA DEL RESPONSABLE

NICOLAS FERNANDO RUIZ CARDENAS

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2023	10	07

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2023	10	08
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2024	10	07

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
9310009035601	SNY353	CAMION	PÚBLICO	10831	2016

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
2	INTERNATIONAL	7600 SBA 6X4	119 - MEZCLADOR

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35333161	3HAWYAHT1GL131843	3HAWYAHT1GL131843	15

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
GRUPO SAN PIO S.A.S.	3104245412	NT	800061228	ITAGUI

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
45268	9310	45268	9310009035601	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$776,000.00	$403,500.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$1,181,600.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

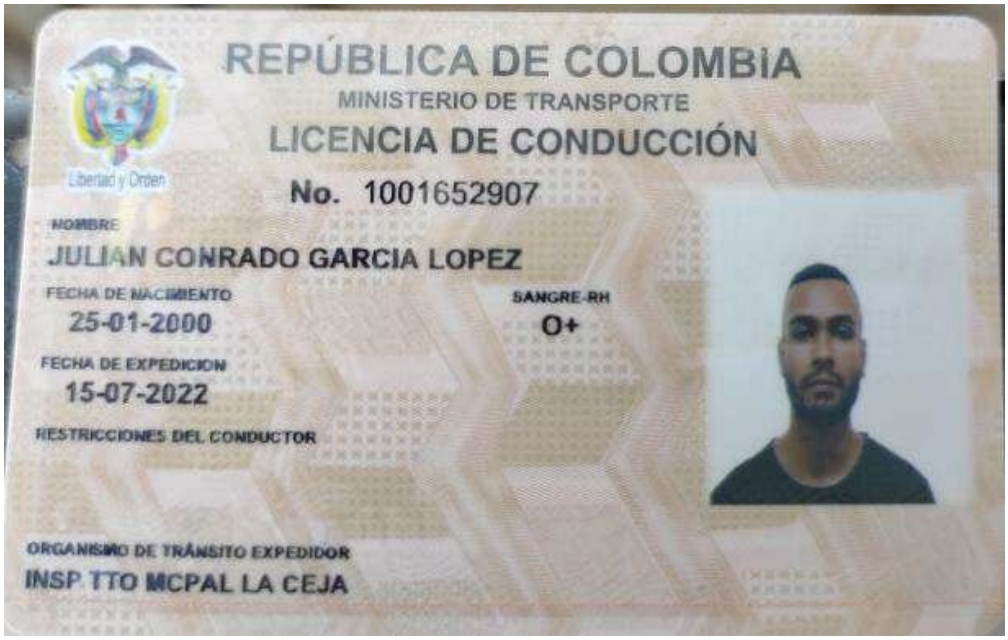
- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1001652907

NOMBRE

JULIAN CONRADO GARCIA LOPEZ

FECHA DE NACIMIENTO

25-01-2000

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

15-07-2022

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

INSP TTO MCPAL LA CEJA



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	20-12-2026	PARTICULAR
B1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS.	15-07-2032	PARTICULAR
C1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS.	15-07-2025	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03004649930

Servicios Integrales 60947.2.0-2 04/22

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
1508005219693000	17/03/2023	20/03/2023	19/03/2024	310	LA PREVISORA S.A.COMPAÑIA DE SEGUROS	VIGENTE
4203296400	19/03/2022	20/03/2022	19/03/2023	310	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	NO VIGENTE
13276400090430	03/03/2021	19/03/2021	18/03/2022	310	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
14736600000230	18/03/2020	19/03/2020	18/03/2021	310	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
75815511	19/02/2019	21/02/2019	20/02/2020	310	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUR	NO VIGENTE

Tipo Revisión	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	CDA expide RTM	Vigente	Nro. certificado	Información consistente	Acciones
REVISION TECNICO-MECANICO	24/01/2024	24/01/2025	CENTRO DE DIAGNOSTICO LOS BUCAROS S.A.S	SI	171275847	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	24/01/2023	24/01/2024	CENTRO DE DIAGNOSTICO LOS BUCAROS S.A.S	NO	164221052	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	19/01/2022	19/01/2023	CENTRO DE DIAGNOSTICO LOS BUCAROS S.A.S	NO	157596905	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	19/01/2021	19/01/2022	IVESUR COLOMBIA - MEDELLIN	NO	151323635	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	14/12/2019	14/12/2020	COMERCIALIZADORA SERVISUPER LTDA	NO	144758673	SI	

Poliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
1508005579645000	14/01/2024	15/01/2024	14/01/2025	310	LA PREVISORA S.A.COMPAÑIA DE SEGUROS	VIGENTE
15661500164750	12/01/2023	13/01/2023	12/01/2024	310	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 1044500589

NOMBRE

JADER ALEXANDER GIRALDO GUERRA

FECHA DE NACIMIENTO

02-11-1986

GS RH/SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

01-06-2023

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTEyTTO ENVIGADO

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	01-06-2033	PARTICULAR
B3	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA, BUS Y ARTICULADO.	01-06-2033	PARTICULAR
C3	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA, BUS Y ARTICULADO.	01-06-2026	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03005892147

Servicios Integrales 60947.2.0-8 12/22

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 168919530

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO LOS BUCAROS S.A.S

NIT: 900139778

No. de Certificado de Acreditación:

Fecha de expedición: 2023/10/09

Fecha de vencimiento: 2024/10/09

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SNY353	**CLASE:**	CAMION
MARCA:	INTERNATIONAL	**MODELO:**	2016
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	10831	**NRO. MOTOR:**	35333161
NRO. CHASIS:	3HAWYAHT1GL131843	**VIN:**	3HAWYAHT1GL131843
LÍNEA:	7600 SBA 6X4		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: GRUPO SAN PIO S.A.S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

OSCAR DE JESUS DURAN BUSTAMANTE

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10022016583

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SNY353	INTERNATIONAL	7600 SBA 6X4	2016

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.831	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	MEZCLADOR	DIESEL	15000

NÚMERO DE MOTOR: 35333161 — REG: N — VIN: 3HAWYAHT1GL131843

NÚMERO DE SERIE: 3HAWYAHT1GL131843 — REG: N — NÚMERO DE CHASIS: 3HAWYAHT1GL131843 — REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): GRUPO SAN PIO S.A.S. — IDENTIFICACIÓN: NIT 800061228

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 482015000357885

I/E: I

FECHA IMPORT.: 09/09/2015

PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA: 08/10/2015

FECHA EXP. LIC. TTO.: 12/01/2021

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL SABANETA



LT02006255895

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10010264445

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TOQ832	HYUNDAI	HD 65	2014

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
3.907	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	ESTACAS	DIESEL	3510 - 3

NÚMERO DE MOTOR
D4DDD549548

REG
N

VIN
KMFGA17PPEC238071

NÚMERO DE SERIE
KMFGA17PPEC238071

REG
N

NÚMERO DE CHASIS
KMFGA17PPEC238071

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
CONEQUIPOS ORIENTE SOCIEDAD POR AC

IDENTIFICACIÓN
NIT 800229581

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
882014000165181

I/E
I

FECHA IMPORT.
03/12/2014

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******



FECHA MATRÍCULA
08/09/2015

FECHA EXP. LIC. TTO.
08/09/2015

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA GOB Y TTO RIONEGRO

Poliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
5200007220	14/02/2023	15/02/2023	14/02/2024	311	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	VIGENTE
28257920	14/02/2022	15/02/2022	14/02/2023	310	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	NO VIGENTE

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10020379248

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
IAQ229	CHEVROLET	DMAX	2015

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.500	PLATA ESCUNA	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	DIESEL	5

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
MD3805	N	8LBETF3W4F0279672

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
8LBETF3W4F0279672	N	8LBETF3W4F0279672	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
RIVERA PELAEZ FERNANDO JAIME	C.C. 16693440

Powered by CamScanner

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
130

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
88201400012169 6

I/E
I

FECHA IMPORT.
12/09/2014

PUERTAS
4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA
23/09/2014

FECHA EXP. LIC. TTO.
27/02/2020

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYTTO ENVIGADO

5400

LT03004037146

Powered by CamScanner

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2023	03	15	2023	03	17	2024	03	16

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
9310001730801	SNX495	CAMION	PÚBLICO	10800	2015

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	KENWORTH	119 - MEZCLADOR

LÍNEA VEHÍCULO: T800

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35330260	722940	3BKDL00XXFF722940	16

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
GRUPO SAN PIO S.A.S.	3128626832	NT	800061228	ITAGUI

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
45268	9310	45268	9310001730801	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$981,500.00	$510,300.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$1,493,900.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarte una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Vigilado

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 166803420

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA MI RIO

NIT: 901151055

No. de Certificado de Acreditación: 18-OIN-069-001

Fecha de expedición: 2023/06/29

Fecha de vencimiento: 2024/06/29

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SNX495	**CLASE:**	CAMION
MARCA:	KENWORTH	**MODELO:**	2015
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	10800	**NRO. MOTOR:**	35330260
NRO. CHASIS:	722940	**VIN:**	3BKDL00XXFF722940
LÍNEA:	T800		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: GRUPO SAN PIO S.A.S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

NICOLAS FERNANDO RUIZ CARDENAS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10020673064

PLACA: SNX495
MARCA: KENWORTH
LÍNEA: T800
MODELO: 2015
CILINDRADA CC: 10.800
COLOR: BLANCO
SERVICIO: PÚBLICO
CLASE DE VEHÍCULO: CAMION
TIPO CARROCERÍA: MEZCLADOR
COMBUSTIBLE: DIESEL
CAPACIDAD Kg/PSJ: 16000
NÚMERO DE MOTOR: 35330260
REG: N
VIN: 3BKDL00XXFF722940
NÚMERO DE SERIE: 722940
REG: N
NÚMERO DE CHASIS: 722940
REG: N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): GRUPO SAN PIO S.A.S.
IDENTIFICACIÓN: NIT 800061228



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 1033341591
NOMBRE
JUAN DAVID PEREZ GARCES
FECHA DE NACIMIENTO: 26-04-1998
GRUPO SANGUÍNEO-RH: O+
FECHA DE EXPEDICION: 08-07-2022
RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR
ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR: STRIA TTEyTTO ITAGUI



RESTRICCIÓN MOVILIDAD
BLINDAJE: *****
POTENCIA HP: 335
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 482014000513474
I/E: I
FECHA IMPORT.: 06/12/2014
PUERTAS: 2
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: *****
FECHA MATRÍCULA: 19/03/2015
FECHA EXP. LIC. TTO.: 23/06/2020
FECHA VENCIMIENTO: *****
ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA TTOYTTE MCPAL SABANETA
LT02005907623



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	16-08-2024	PARTICULAR
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	08-07-2032	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	08-07-2025	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
LC06002630834

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 169127877

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA AUTOMOTOS ANTIOQUIA S.A.S

NIT: 901291403

No. de Certificado de Acreditación: 20-OIN-024

Fecha de expedición: 2023/10/20

Fecha de vencimiento: 2024/10/20

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	TRJ245	**CLASE:**	CAMIONETA
MARCA:	NISSAN	**MODELO:**	2012
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	GASOLINA
CILINDRAJE:	2389	**NRO. MOTOR:**	KA24-533999A
NRO. CHASIS:	3N6DD25T0ZK891785	**VIN:**	3N6DD25T0ZK891785
LÍNEA:	D22/NP300		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: FIBRAS Y SUMINISTROS DE COLOMBIA SAS

FIRMA DEL RESPONSABLE

DORA MARIA ZAPATA

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

FECHA DE EXPEDIC (AÑO / MES / DIA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DIA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DIA)
2023-10-25	2023-10-27	2024-10-26

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
14289407042980	TRJ245	INTERMUNICIPAL	PUBLICO	2389	2012

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	NISSAN	FURGON

LÍNEA VEHICUL: D22/NP300

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
KA24533999A	3N6DD25T0ZK891785	3N6DD25T0ZK891785	1.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
FIBRAS Y SUMINISTROS DE COLOMBIA SAS,	3117470734	NIT	9004916285	MEDELLIN

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1329	10	4013	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
910	$ 353500	$ 183800	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 539400

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS	263,13 [1] 701,68 [2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8.77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Protección de datos personales:

SEGUROS DEL ESTADO S.A y **SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.** informa que sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que se encontrará disponible a través de las páginas www.segurosdelestado.com/pages/ProteccionDatos y www.segurosdevidadelestado.com/pages/ProteccionDatos para su consulta.

Recuerde que, en calidad de titular de sus datos personales, podrá ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir su información personal, así como, el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos personales para algunas de las finalidades dada, a través de la dirección de correo electrónico protecciondatospersonales@segurosdelestado.com

Tenga presente las principales finalidades para las que serán tratados sus datos personales por cuenta de **SEGUROS DEL ESTADO S.A** y **SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A** como es para la emisión de la póliza y vinculación como cliente; ejecutar los contratos que celebre **SEGUROS DEL ESTADO** con sus terceros encargados; controlar y prevenir fraudes, lavado de activos, la financiación del terrorismo o la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva; determinar y liquidar pagos de siniestros así como mantener el contacto para dar seguimiento a peticiones, quejas y reclamos; enviar información relativa a educación financiera, encuestas de satisfacción, ofertas de productos o servicios y comunicaciones comerciales de cualquier clase, relacionadas con servicios inherentes a la actividad aseguradora, a través de cualquier medio de comunicación, incluyendo ofertas de productos y servicios de Compañías con las que **SEGUROS DEL ESTADO** tenga convenio o alianzas comerciales; en los casos que corresponda, ser usados en aplicativos móviles o plataformas tecnológicas propias de **SEGUROS DEL ESTADO** como aquellas administradas a través de Encargados y/o Compañías Tratantes y todas las demás finalidades que se definan en la política de protección de datos personales de **SEGUROS DEL ESTADO** y sus actualizaciones.

Topes de cobertura gastos médicos
1 Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150,711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910,920. Decreto 2644 de 2022.
2 Para las demás tarifas no citadas en (1).



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10018071804

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TRJ245	NISSAN	D22/NP300	2012

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.389	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	FURGON	GASOLINA	1000 - 2

NÚMERO DE MOTOR: KA24-533999A

REG: N

VIN: 3N6DD25T0ZK891785

NÚMERO DE SERIE: 3N6DD25T0ZK891785

REG: N

NÚMERO DE CHASIS: 3N6DD25T0ZK891785

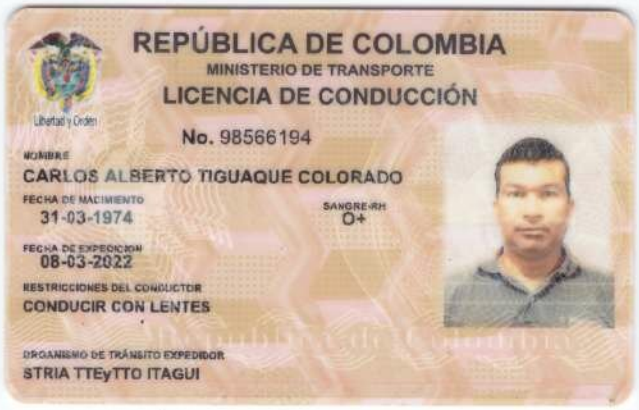
REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

FIBRAS Y SUMINISTROS DE COLOMBIA S

IDENTIFICACIÓN

NIT 900491628



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 98566194

NOMBRE

CARLOS ALBERTO TIGUAQUE COLORADO

FECHA DE NACIMIENTO

31-03-1974

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICIÓN

08-03-2022

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

CONDUCIR CON LENTES

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTEyTTO ITAGUI



RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
882011000080723

I/E
I

FECHA IMPORT.
04/10/2011

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - BANCOLOMBIA S.A.

FECHA MATRÍCULA
26/10/2011

FECHA EXP. LIC. TTO.
27/03/2019

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYTTO BELLO

LT06001985271



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	05-02-2026	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	08-03-2032	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	08-03-2025	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06002492885

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 170958401

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO LOS BUCAROS S.A.S

NIT: 900139778

No. de Certificado de Acreditación: 10-OIN-037

Fecha de expedición: 2024/01/10

Fecha de vencimiento: 2025/01/10

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	JKV868	**CLASE:**	CAMION
MARCA:	JAC	**MODELO:**	2021
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	3760	**NRO. MOTOR:**	76853167
NRO. CHASIS:	LJ11RTCE0M1102381	**VIN:**	LJ11RTCE0M1102381
LÍNEA:	HFC1120KN		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: LINA M. HOLGUIN V.

FIRMA DEL RESPONSABLE

OSCAR DE JESUS DURAN BUSTAMANTE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 3593983
NOMBRE
JAVIER ANTONIO SERNA
FECHA DE NACIMIENTO
25-07-1981
GRUPO SANGUÍNEO-RH
O+
FECHA DE EXPEDICIÓN
29-06-2022
RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR
ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA TTEyTTO MCPAL SANTA FE ANTIOQUIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10028863087
PLACA: JKV868
MARCA: JAC
LÍNEA: HFC1120KN
MODELO: 2021
CILINDRADA CC: 3.760
COLOR: BLANCO
SERVICIO: PÚBLICO
CLASE DE VEHÍCULO: CAMION
TIPO CARROCERÍA: FURGON
COMBUSTIBLE: DIESEL
CAPACIDAD Kg/PSJ: 5710
NÚMERO DE MOTOR: 76853167
REG: N
VIN: LJ11RTCE0M1102381
NÚMERO DE SERIE: LJ11RTCE0M1102381
REG: N
NÚMERO DE CHASIS: LJ11RTCE0M1102361
REG: N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
HOLGUIN VIDALES LINA MARYORY
IDENTIFICACIÓN
C.C. 43750386



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B3	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA, BUS Y ARTICULADO.	29-06-2032	PARTICULAR
C3	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA, BUSY ARTICULADO.	29-06-2025	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
LC07000881274



RESTRICCIÓN MOVILIDAD
BLINDAJE: ******
POTENCIA HP: 168
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 352020000327017
VE: I
FECHA IMPORT.: 18/09/2020
PUERTAS: 2
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******
FECHA MATRICULA: 15/01/2021
FECHA EXP. LIC. TTO.: 13/04/2023
FECHA VENCIMIENTO: ******
ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TTEYTTO ENVIGADO
LT03006321767

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2024	1	15	2024	1	16	2025	1	15

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
87527631 - 608711000	JKV868	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	3760	2021

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	JAC	FURGON

LÍNEA VEHÍCULO	
HFC1120KN	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
76853167	LJ11RTCE0M1102381	LJ11RTCE0M1102381	5,71

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
LINA HOLGUIN VIDALES	3164697990	CC	43750386	ENVIGADO

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	87527631	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
32	$ 919.000	$ 477.800	$ 2.100

TOTAL A PAGAR

$ 1.398.900

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Cero preocupaciones al manejar tu vehículo

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: **www.segurotercero.com**

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.

•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.

•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.

•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.

•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cuál puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/legal. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

seguros mundial®
tu compañía siempre



Existimos porque **CREEMOS** *que tus sueños* deben ser una realidad

- SOAT
- Accidentes Personales
- Arriendos
- Disfruta Tranquilo
- Conduce Tranquilo
- Vida
- Responsabilidad Cívil Familiar

SOLUCIONES CORPORATIVAS

- Cumplimiento
- Judiciales
- Ingeniería
- RCE Transporte Público dePasajeros
- Crédito
- Patrimonio

Líneas de Atención al Cliente:

- Bogotá: **(+601)** 327 47 12/13
- Nacional: 018000 111 935

www.segurosmundial.com.co

@SegurosMundial

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.036.946.991**

ALZATE CASTRO

APELLIDOS

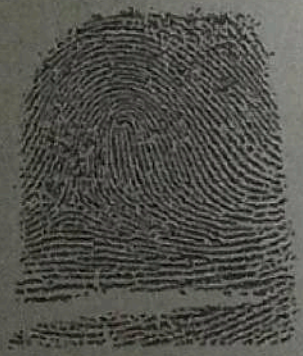
SERGIO ALBERTO

NOMBRES

Sergio A. Alzate C.

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **08-JUN-1993**

RIONEGRO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S RH	SEXO

23-JUN-2011 RIONEGRO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0121400-00393773-M-1036946991-20120815 0030840089A 1 37921922

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 1036946991

NOMBRE

SERGIO ALBERTO ALZATE CASTRO

FECHA DE NACIMIENTO

08-06-1993

GRUPO SANGRE RH

A+

FECHA DE EXPEDICION

11-05-2017

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR

DIR TTO DPTAL ANTIOQUIA/GUARNE

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	17-10-2022	PARTICULAR
B1	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS	11-05-2027	PARTICULAR
C1	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS	11-05-2020	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03002699585



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10025510980

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
840AEQ	CERONTE	TRICARGO 200	2022

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
197	NEGRO	PARTICULAR

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MOTOCARRO	PICO	GASOLINA	480

NUMERO DE MOTOR	REG	VIN
ZS163FML8N104645	N	9GFHCMZ08NAM03573

NUMERO DE SERIE	REG	NUMERO DE CHASIS	REG
9GFHCMZ08NAM03573	N	9GFHCMZ08NAM03573	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN
VALENCIA JARAMILLO OMAR ALBERTO — C.C. 98483774



RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE	POTENCIA HP
******	13

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: PV0006202100190

IE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
I	23/12/2021	0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******

FECHA MATRICULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
08/03/2022	08/03/2022	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TTOYTTE MCPAL SABANETA

LT02007047748

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2023	3	16	2023	3	17	2024	3	16

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
85330786 - 606926128	840AEQ	MOTO CARRO	PARTICULAR	197	2022

PASAJEROS	MARCA		PROPIEDAD
1	LÍNEA VEHÍCULO	TRICARGO 200	PICO

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON
ZS163FML8N104645	9GFHCMZ08NAM03573	9GFHCMZ08NAM03573	0,48

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	CLASE DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	MUNICIPIO RESIDENCIA TOMADOR
OMAR VALENCIA JARAMILLO	3012443274	CC	98483774	SABANETA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	85330786	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
14	$ 205.100	$ 106.600	$ 2.100

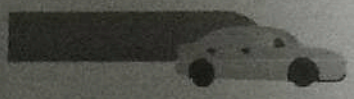
TOTAL A PAGAR

$ 313.800

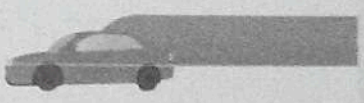
FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.seguratercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cual puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/ley. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos. Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

SEGUROS MUNDIAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10015614767

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
EQX709	HINO	XZU720L-HKFRP	2018

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
4.009	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	GRUA	DIESEL	4100

NÚMERO DE MOTOR
N04CUV26317

REG N
VIN 9F3YCP0H6J5101586

NÚMERO DE SERIE
******

REG N
NÚMERO DE CHASIS 9F3YCP0H6J5101586
REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
CONEQUIPOS ORIENTE SOCIEDAD POR AC

IDENTIFICACIÓN
NIT 800229581

Escaneado con CamScanner

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
148

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
032017000853670

I/E
I

FECHA IMPORT.
13/06/2017

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******



FECHA MATRÍCULA
23/02/2018

FECHA EXP. LIC. TTO.
23/02/2018

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TTOYTTE MCPAL SABANETA

VALID 115752 08/17

LT06001175012

Escaneado con CamScanner

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 71118834

NOMBRE

CARLOS ANDRES GOMEZ IDARRAGA

FECHA DE NACIMIENTO
05-08-1985

SANGRE-RH
O+

FECHA DE EXPEDICION
23-10-2021

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
SDT SUBSECRETARÍA DE MOVILIDAD RIONEGRO

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	23-10-2031	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	23-10-2031	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	23-10-2024	PUBLICO



VALID 142452 09/20

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06002332095

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 168278879

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA MI RIO

NIT:	901151055	**No. de Certificado de Acreditación:**	18-OIN-069-001
Fecha de expedición:	2023/09/08	**Fecha de vencimiento:**	2024/09/08

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	TOQ832	**CLASE:**	CAMION
MARCA:	HYUNDAI	**MODELO:**	2014
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	3907	**NRO. MOTOR:**	D4DDD549548
NRO. CHASIS:	KMFGA17PPEC238071	**VIN:**	KMFGA17PPEC238071
LÍNEA:	HD 65		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: CONEQUIPOS ORIENTE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

FIRMA DEL RESPONSABLE

NICOLAS FERNANDO RUIZ CARDENAS

13/02/2024.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10025322419

PLACA: JYO177
MARCA: FOTON
LINEA: BJ1045V9JD4-F1
MODELO: 2022
CILINDRADA CC: 2.776
COLOR: BLANCO
SERVICIO: PÚBLICO
CLASE DE VEHÍCULO: CAMION
TIPO CARROCERIA: ESTACAS
COMBUSTIBLE: DIESEL
CAPACIDAD Kg/PSJ: 2300
NÚMERO DE MOTOR: 77057858
REG: N
VIN: LVBV3JBB6NY005751
NÚMERO DE SERIE: LVBV3JBB6NY005751
REG: N
NÚMERO DE CHASIS: LVBV3JBB6NY005751
REG: N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): CONEQUIPOS ORIENTE SOCIEDAD POR AC
IDENTIFICACIÓN: NIT 800229581



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 15432798

NOMBRE: RODRIGO DE JESUS ARROYAVE BUITRAGO
FECHA DE NACIMIENTO: 29-10-1969
SANGRE-RH: A+
FECHA DE EXPEDICION: 31-08-2021
RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR: CONDUCIR CON LENTES
ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR: SDT SUBSECRETARIA DE MOVILIDAD RIONEGRO



RESTRICCIÓN MOVILIDAD
BLINDAJE: ******
POTENCIA HP: 129
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 352021000507704
VE: I
FECHA IMPORT.: 24/12/2021
PUERTAS: 2
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******
FECHA MATRÍCULA: 16/02/2022
FECHA EXP. LIC. TTO.: 16/02/2022
FECHA VENCIMIENTO: ******
ORGANISMO DE TRANSITO: STRIA TTOYTTE MCPAL SABANETA
LT06004473790



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHÍCULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	10-01-2022	PARTICULAR
B3	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA, BUS Y ARTICULADO	31-08-2031	PARTICULAR
C3	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA, BUS Y ARTICULADO	31-08-2024	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
LC06002277278

Combustible para el compresor
ACPM.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 171716999

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA MI RIO

NIT: 901151055

No. de Certificado de Acreditación: 18-OIN-069-001

Fecha de expedición: 2024/02/12

Fecha de vencimiento: 2025/02/12

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	JYO177	CLASE:	CAMION
MARCA:	FOTON	MODELO:	2022
SERVICIO:	Público	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CILINDRAJE:	2776	NRO. MOTOR:	77057858
NRO. CHASIS:	LVBV3JBB6NY005751	VIN:	LVBV3JBB6NY005751
LÍNEA:	BJ1045V9JD4-F1		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: CONI QUIPOS ORIENTE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

FIRMA DEL RESPONSABLE

NICOLAS FERNANDO RUIZ CARDENAS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
Libertad y Orden
No. 1036928558
NOMBRE
ARLEY FELIPE GONZALEZ GIL
FECHA DE NACIMIENTO
26-06-1987
SANGRE-RH
A-
FECHA DE EXPEDICIÓN
03-11-2021
RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR
ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
SDT SUBSECRETARIA DE MOVILIDAD RIONEGRO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10027316590
PLACA
SAW607
MARCA
INTERNATIONAL
LÍNEA
9400
MODELO
1995
CILINDRADA CC
9.400
COLOR
VERDE
SERVICIO
PÚBLICO
CLASE DE VEHÍCULO
TRACTOCAMION
TIPO CARROCERÍA
SRS
COMBUSTIBLE
DIESEL
CAPACIDAD K/PSJ
NÚMERO DE MOTOR
6R0215741
REG
S
VIN
******
NÚMERO DE SERIE
2HSFHAMR9SC027198
REG
S
NÚMERO DE CHASIS
SC027198
REG
N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
GONZALEZ ARBELAEZ ANA DEL CARMEN
IDENTIFICACIÓN
C.C. 21958197



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	10-09-2026	PARTICULAR
B3	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA, BUS Y ARTICULADO	05-11-2021	PARTICULAR
C3	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA, BUS Y ARTICULADO	03-11-2024	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
LC06002332609



RESTRICCIÓN MOVILIDAD
BLINDAJE
******
POTENCIA HP
0
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
12055010540337
VE
I
FECHA IMPORT.
03/03/1995
PUERTAS
2
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******
FECHA MATRICULA
30/03/1995
FECHA EXP. LIC. TTO.
28/09/2022
FECHA VENCIMIENTO
******
ORGANISMO DE TRÁNSITO
AGENCIA DE SEGURIDAD VIAL ANTIOQUIA/GUARNE
LT03005487661

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 167628267

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA MI RIO

NIT: 901151055

No. de Certificado de Acreditación: 18-OIN-069-001

Fecha de expedición: 2023/08/06

Fecha de vencimiento: 2024/08/06

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SAW607	**CLASE:**	TRACTOCAMION
MARCA:	INTERNATIONAL	**MODELO:**	1995
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	9400	**NRO. MOTOR:**	6R0215741
NRO. CHASIS:	SC027198	**VIN:**	
LÍNEA:	9400		
COLOR:	VERDE		

NOMBRE PROPIETARIO: ANA D. C. GONZALEZ A.

FIRMA DEL RESPONSABLE

NICOLAS FERNANDO RUIZ CARDENAS

Poliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
5100017766	04/08/2023	05/08/2023	04/08/2024	331	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	VIGENTE
14911100006510	04/08/2022	05/08/2022	04/08/2023	330	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
14911100003180	01/08/2021	02/08/2021	01/08/2022	330	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
78220799	30/07/2020	01/08/2020	31/07/2021	330	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUR	NO VIGENTE
76559326	30/07/2019	01/08/2019	31/07/2020	330	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUR	NO VIGENTE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE.
Libertad y Orden
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10013171518

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TNH151	MERCEDES BENZ	ATEGO 1725	2008

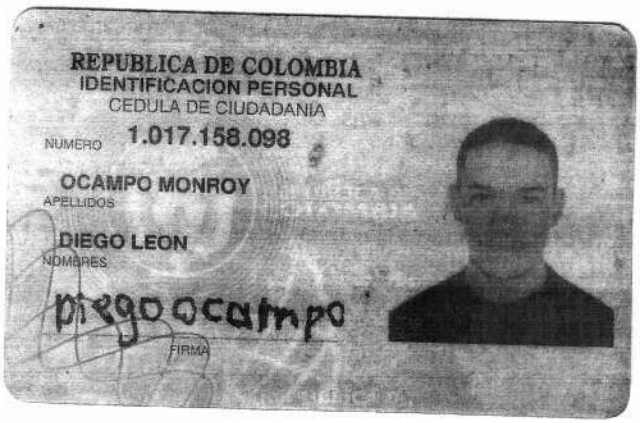
CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
6.374	AZUL	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	PLANCHON -	DIESEL	9760

NÚMERO DE MOTOR: 906985U0756425 — REG: N — VIN: 9BM9580768B569902
NÚMERO DE SERIE: ****** — REG: N — NÚMERO DE CHASIS: 9BM9580768B569902 — REG: N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): TRANSPORTES HYC S.A.S. — IDENTIFICACIÓN: NIT 900315451



RESTRICCIÓN MOVILIDAD: ****** — BLINDAJE: ****** — POTENCIA HP: 0
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 032008101120491 — IE: I — FECHA IMPORT.: 17/12/2008 — PUERTAS: 2
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******
FECHA MATRÍCULA: 27/11/2009 — FECHA EXP. LIC. TTO.: 27/12/2016 — FECHA VENCIMIENTO: ******
ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA TTEYTTO ENVIGADO
LT03002266242



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.017.158.098
OCAMPO MONROY
APELLIDOS
DIEGO LEON
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 11-ENE-1988
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
09-MAY-2006 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADORA NACIONAL
INDICE DERECHO
P-0100100-14151658-M-1017158098-20060914 0037306257A 02 2181123315

Ingresa : 22/12/2023

Hierro

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 164221052

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO LOS BUCAROS S.A.S

NIT: 900139778

No. de Certificado de Acreditación: 10-OIN-037-001

Fecha de expedición: 2023/01/24

Fecha de vencimiento: 2024/01/24

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	TNH151	**CLASE:**	CAMION
MARCA:	MERCEDES BENZ	**MODELO:**	2008
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	6374	**NRO. MOTOR:**	906985U0756425
NRO. CHASIS:	9BM9580768B569902	**VIN:**	9BM95807688569902
LÍNEA:	ATEGO 1725		
COLOR:	AZUL		

NOMBRE PROPIETARIO: TRANSPORTES HYC S.A.S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

OSCAR DE JESUS DURAN BUSTAMANTE

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

FECHA DE EXPEDIC AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2023-07-17			2023-07-19			2024-07-18		

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VA	MODELO
15651500738230	TNH151	CARGA O MIXTO	PUBLICO	6374	2008

PASAJER	MARCA	LÍNEA	CARROCERÍA
2	MERCEDES BENZ	ATEGO 1725	PLANCHON PLATAFORMA

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD
906985U0756425	9BM9580768B569902	9BM9580768B569902	9.76

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL	No. DE DOCUMENTO DEL	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
TRANSPORTES HYC S A S	3007465489	NIT	9003154516	LA ESTRELLA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1329	10	4013	0	BOGOTA D.C

TARIF	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN	TASA RUNT
320	$ 776000	$ 403500	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 1181600

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS	800*	SALARIOS
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	MÍNIMOS
C. MUERTE Y GASTOS FUNEPARIOS	750	LEGALES
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10*	DIARIOS VIGENTES

AMPAROS POR VÍCTIMA*	CUANTÍAS
Gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios Tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920	263,13 UVT
Gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios Tarifas 190, 211, 212, 221, 231, 731, 213, 310, 320, 330, 410, 420, 423, 511, 521, 522, 531, 532, 611, 612, 721, 723	701,68 UVT
Gastos de transporte y movilización a la Institución prestadora de servicios de salud	8,77 UVT

Los valores de amparos por víctima se aplicarán acorde a la fecha de expedición de la póliza según normatividad vigente a esa fecha

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Protección de datos personales:

Como consumidor financiero obrando a nombre propio o de un tercero debidamente facultado para ello, autorizo de manera previa, expresa e informada a SEGUROS DEL ESTADO S.A Y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. (las Aseguradoras) para que mis datos personales y sensibles sean tratados con las siguientes finalidades:

a) La gestión y ejecución integral del contrato de seguros al vincularme como cliente; hacer transferencia nacional o internacional cuando sea necesario para la prestación del servicio.

b) Recibir, procesar y compartir mi información con mi grupo empresarial, filiales o subsidiarias, centrales de riesgo, proveedores, intermediarios de Seguros, canales de comercialización y otros encargados del tratamiento que resulten necesarios para la celebración, ejecución o extinción de seguros, estadísticas y/o solicitud o reporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales, financieras o crediticias a centrales de información y de riesgos.

c) Para las demás contempladas en las disposiciones legales vigentes y en la política de Tratamiento de Datos de las Aseguradoras.

d) Para el envío de información, beneficios, ofertas de productos, incluida su prórroga, recordar el vencimiento de la póliza, renovación o modificación, fines comerciales y para ser contactado directamente o a través de sus canales de comercialización.

Será facultativa la autorización de las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles o de menores de edad. Como Titular de mis datos personales tengo derecho a conocerlos, actualizarlos, revocarlos, y solicitar la supresión cuando proceda, de conformidad con las Políticas de Tratamiento de Datos publicadas en las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com Los responsables del tratamiento de sus datos son las ASEGURADORAS.

El Titular podrá ejercer sus derechos a través de cualquiera de los canales establecidos para tal fin, como lo son:

- Oficinas de SEGUROS DEL ESTADO a nivel nacional
- Sitio web: A través de las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com
- Contáctenos. Correo electrónico: info@segurosdelestado.com



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10020673084

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
SNX495	KENWORTH	T800	2015

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.800	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	MEZCLADOR	DIESEL	16000

NUMERO DE MOTOR	REG	VIN
35330260	N	3BKDLD0XXFF722940

NUMERO DE SERIE	REG	NUMERO DE CHASIS	REG
722940	N	722940	N

PROPIETARIO APELLIDOS Y NOMBRES: GRUPO SAN PIO S.A.S.

IDENTIFICACIÓN: NIT 800061228



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 15433430

JAIME HUMBERTO CEBALLOS ECHEVERRI

FECHA DE NACIMIENTO: 26-02-1969

GRUPO SANGUINEO: A+

FECHA DE EXPEDICIÓN: 04-12-2023

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR: STRIA DE MOVILIDAD DEL MCPIO DE GUARNE

Powered by CamScanner





Powered by CamScanner

SOAT

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN (año / mes / día)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (año / mes / día)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (año / mes / día)
2023 03 15	2023 03 17	2024 03 16

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
9310001730801	SNX495	CAMION	PÚBLICO	10800	2015

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	KENWORTH	119 - MEZCLADOR

LÍNEA VEHÍCULO	No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
T800	35330260	722940	3BKDL00XXFF722940	16

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
GRUPO SAN PIO S.A.S.	3128626832	NT	800061228	ITAGUI

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
45268	9310	45268	9310001730801	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$981,500.00	$510,300.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$1,493,900.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de contar con **fácil portabilidad y usabilidad**, también ofrece beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT en adecuadas de tamaño se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su placa esta registrada en el RUNT.
- Este atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la cancelación del vehículo y en caso de accidente de tránsito el apodero por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Actualice su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para prestar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender a las víctimas de accidentes de tránsito (artículo 168 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los costos médicos el único ante la aseguradora con la cual se debe realizar la reclamación es la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a abogado.

Texto habeas data

Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las operaciones que ejecute o intermediemente se les haya encargado a las aseguradoras o se les encargue en el futuro, así como novedades, contenido, el cual conozco y declaro aceptar en todos sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales suministrados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y sobre la dirección física y/o electrónica a la cual debo dirigir mis solicitudes de información.

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 166803420

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA MI RIO

NIT: 901151055

No. de Certificado de Acreditación: 18-OIN-069-001

Fecha de expedición: 2023/06/29

Fecha de vencimiento: 2024/06/29

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SNX495	**CLASE:**	CAMION
MARCA:	KENWORTH	**MODELO:**	2015
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	10800	**NRO. MOTOR:**	35330260
NRO. CHASIS:	722940	**VIN:**	3BKDL00XXFF722940
LÍNEA:	T800		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: GRUPO SAN PIO S.A.S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

NICOLAS FERNANDO RUIZ CARDENAS

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10023707919

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SNY709	KENWORTH	T800	2016

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.824	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	MEZCLADOR	DIESEL	16000

NÚMERO DE MOTOR
35334646

REG N — VIN 3BKDL00X6GF723701

NÚMERO DE SERIE
723701

REG N — NÚMERO DE CHASIS 723701 — REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
GRUPO SAN PIO S.A.S.

IDENTIFICACIÓN
NIT 800061228

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 375

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
192015000202642

VE: I

FECHA IMPORT.: 03/11/2015

PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******



FECHA MATRÍCULA: 25/11/2015

FECHA EXP. LIC. TTO.: 19/08/2021

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TTOYTTE MCPAL SABANETA

LT02006686672

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2024	01	05	2024	01	06	2025	01	05

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
9310011227901	SQY521	CAMION	PÚBLICO	10800	2023

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
2	SHACMAN	F3000(SX5258)	119 - MEZCLADOR

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
71104276	LZGJLJT46PX000384	LZGJLJT46PX000384	13.4

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
GRUPO SAN PIO S.A.S.	3104245412	NT	800061228	ITAGUI

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
45268	9310	45268	9310011227901	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$776,000.00	$403,500.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$1,181,600.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2023	11	23

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2023	11	25
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2024	11	24

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1004105622302	SNY709	CAMION	PÚBLICO	10824	2016

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	KENWORTH	119 - MEZCLADOR

LÍNEA VEHÍCULO: T800

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35334646	723701	3BKDL00X6GF723701	16

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
GRUPO SAN PIO S.A.S.	3104245412	NT	800061228	ITAGUI

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
45268	9310	45268	1004105622302	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$981,500.00	$510,300.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR: $1,493,900.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

Seguros Comerciales Bolívar S.A.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10030220962

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
SQY521	SHACMAN	F3000(SX5258)	2023

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.800	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	MEZCLADOR	DIESEL	13400

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
71104276	N	LZGJLJT46PX000384

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	LZGJLJT46PX000384	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
GRUPO SAN PIO S.A.S.	NIT 800061228

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
385

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
352022000553192

I/E

FECHA IMPORT.
23/11/2022

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******

FECHA MATRÍCULA
06/01/2023

FECHA EXP. LIC. TTO.
11/10/2023

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
INSP TTOYTTE CALARCA



LT0700244314S

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 98495565

NOMBRES

FREDY ALBERTO PEREZ CARVAJAL

FECHA DE NACIMIENTO
23-02-1967

GRUPO SANGUÍNEO Y RH
A-

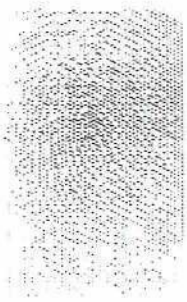
FECHA DE EXPEDICION
16-05-2022

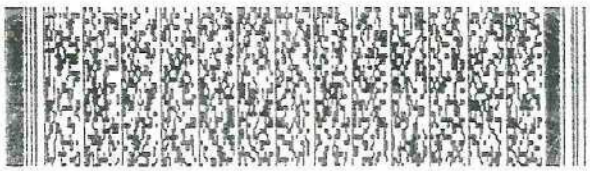
RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
STRIA TTEyTTO COPACABANA

CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	31-05-2026	PARTICULAR
B3	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA, BUS Y ARTICULADO.	16-05-2032	PARTICULAR
C3	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA, BUS Y ARTICULADO.	16-05-2025	PUBLICO





ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC0200529458 4

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2023	10	07

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2023	10	08
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2024	10	07

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
9310009035601	SNY353	CAMION	PÚBLICO	10831	2016

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
2	INTERNATIONAL	7600 SBA 6X4	119 - MEZCLADOR

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35333161	3HAWYAHT1GL131843	3HAWYAHT1GL131843	15

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
GRUPO SAN PIO S.A.S.	3104245412	NT	800061228	ITAGUI

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
45268	9310	45268	9310009035601	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$776,000.00	$403,500.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$1,181,600.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

Certificado de Aportes

Se certifica que JADER ALEXANDER GIRALDO GUERRA identificado(a) con CC 1044500589 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

GRUPO SAN PIO S.A.S. NI 800061228

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-01	2024-02	442895224	9462723043	E	2024-02-07							X		X	X	X		L				

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	24	16%	$1,281,848	$205,100
AFP	PROTECCION	1	16%	$49,702	$8,000
AFP	PROTECCION	1	16%	$49,702	$8,000
AFP	PROTECCION	2	16%	$86,667	$13,900
AFP	PROTECCION	1	12%	$49,702	$6,000
AFP	PROTECCION	1	12%	$49,702	$6,000
ARL	COLMENA	24	6.96%	$1,281,848	$89,300
ARL	COLMENA	1	0%	$49,702	$0
ARL	COLMENA	1	0%	$49,702	$0
ARL	COLMENA	1	0%	$49,702	$0
ARL	COLMENA	2	0%	$86,667	$0
ARL	COLMENA	1	0%	$49,702	$0
CCF	COMFAMA	24	4%	$1,368,515	$54,800
CCF	COMFAMA	1	0%	$49,702	$0
CCF	COMFAMA	1	4%	$49,702	$2,000
CCF	COMFAMA	1	4%	$49,702	$2,000
CCF	COMFAMA	2	4%	$86,667	$3,500
CCF	COMFAMA	1	0%	$49,702	$0
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	24	4%	$1,281,848	$51,300
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	1	0%	$49,702	$0
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	1	4%	$49,702	$2,000
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	1	4%	$49,702	$2,000
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	2	4%	$86,667	$3,500
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	1	0%	$49,702	$0

Este certificado se expide el día 2024-02-07 a las 02:49.

Certificado de Aportes

Se certifica que FREDY ALBERTO PEREZ CARVAJAL identificado(a) con CC 98495565 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

GRUPO SAN PIO S.A.S. NI 800061228

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-01	2024-02	442895224	9462723043	E	2024-02-07							X		X		X		L				

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	1	16%	$94,326	$15,100
AFP	COLPENSIONES	2	16%	$86,667	$13,900
AFP	COLPENSIONES	1	16%	$94,326	$15,100
AFP	COLPENSIONES	2	16%	$186,389	$29,900
AFP	COLPENSIONES	24	16%	$2,381,065	$381,000
ARL	COLMENA	1	0%	$94,326	$0
ARL	COLMENA	2	0%	$86,667	$0
ARL	COLMENA	1	0%	$94,326	$0
ARL	COLMENA	2	0%	$186,389	$0
ARL	COLMENA	24	6.96%	$2,381,065	$165,800
CCF	COMFAMA	1	4%	$61,833	$2,500
CCF	COMFAMA	2	4%	$86,667	$3,500
CCF	COMFAMA	1	4%	$61,833	$2,500
CCF	COMFAMA	2	4%	$109,414	$4,400
CCF	COMFAMA	24	4%	$2,467,732	$98,800
EPS	SALUD TOTAL	1	4%	$94,326	$3,800
EPS	SALUD TOTAL	2	4%	$86,667	$3,500
EPS	SALUD TOTAL	1	4%	$94,326	$3,800
EPS	SALUD TOTAL	2	4%	$186,389	$7,500
EPS	SALUD TOTAL	24	4%	$2,381,065	$95,300

Este certificado se expide el día 2024-02-08 a las 02:45.

Certificado de Aportes

Se certifica que JUAN CARLOS VELEZ RESTREPO identificado(a) con CC 79426164 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

GRUPO SAN PIO S.A.S. NI 800061228

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-01	2024-02	442895224	9462723043	E	2024-02-07							X		X				L				

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLFONDOS	1	16%	$97,304	$15,600
AFP	COLFONDOS	1	16%	$97,304	$15,600
AFP	COLFONDOS	28	16%	$2,691,848	$430,700
ARL	COLMENA	1	0%	$97,304	$0
ARL	COLMENA	1	0%	$97,304	$0
ARL	COLMENA	28	6.96%	$2,691,848	$187,400
CCF	COMFAMA	1	4%	$61,833	$2,500
CCF	COMFAMA	1	4%	$61,833	$2,500
CCF	COMFAMA	28	4%	$2,691,848	$107,700
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	1	4%	$97,304	$3,900
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	1	4%	$97,304	$3,900
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	28	4%	$2,691,848	$107,700

Este certificado se expide el día 2024-02-08 a las 09:55.

Certificado de Aportes

Se certifica que MIGUEL HORACIO FUENTES CACERES identificado(a) con CC 88236371 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

GRUPO SAN PIO S.A.S. NI 800061228

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-01	2024-02	442895224	9462723043	E	2024-02-07							X		X				L				

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	1	16%	$91,298	$14,700
AFP	PROTECCION	1	16%	$91,298	$14,700
AFP	PROTECCION	1	16%	$91,298	$14,700
AFP	PROTECCION	27	16%	$2,734,060	$437,500
ARL	COLMENA	1	0%	$91,298	$0
ARL	COLMENA	1	0%	$91,298	$0
ARL	COLMENA	1	0%	$91,298	$0
ARL	COLMENA	27	6.96%	$2,734,060	$190,300
CCF	COMFAMA	1	4%	$61,833	$2,500
CCF	COMFAMA	1	4%	$61,833	$2,500
CCF	COMFAMA	1	4%	$61,833	$2,500
CCF	COMFAMA	27	4%	$2,734,060	$109,400
EPS	SANITAS	1	4%	$91,298	$3,700
EPS	SANITAS	1	4%	$91,298	$3,700
EPS	SANITAS	1	4%	$91,298	$3,700
EPS	SANITAS	27	4%	$2,734,060	$109,400

Este certificado se expide el día 2024-02-08 a las 09:51.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 1044500589

NOMBRE

JADER ALEXANDER GIRALDO GUERRA

FECHA DE NACIMIENTO

02-11-1986

GS RH/SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

01-06-2023

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTEyTTO ENVIGADO

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	01-06-2033	PARTICULAR
B3	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA, BUS Y ARTICULADO.	01-06-2033	PARTICULAR
C3	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA, BUS Y ARTICULADO.	01-06-2026	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03005892147

Servicios Integrales 60947.2.0-8 12/22

Certificado de Aportes

Se certifica que JAIME HUMBERTO CEBALLOS ECHEVERRI identificado(a) con CC 15433430 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

GRUPO SAN PIO S.A.S. NI 800061228

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-12	2024-01	385969378	9461435395	E	2024-01-09							X		X				L				

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	29	16%	$2,564,444	$410,400
AFP	PROTECCION	1	16%	$70,728	$11,400
ARL	COLMENA	29	6.96%	$2,564,444	$178,500
ARL	COLMENA	1	0%	$70,728	$0
CCF	COMFAMA	29	4%	$2,564,444	$102,600
CCF	COMFAMA	1	4%	$49,702	$2,000
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	29	4%	$2,564,444	$102,600
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	1	4%	$70,728	$2,900

Este certificado se expide el día 2024-01-19 a las 10:31.

Certificado de Aportes

Se certifica que JUAN DAVID PEREZ GARCES identificado(a) con CC 1033341591 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

GRUPO SAN PIO S.A.S. NI 800061228

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-01	2024-02	442895224	9462723043	E	2024-02-07							X		X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$1,702,622	$272,500
ARL	COLMENA	30	6.96%	$1,702,622	$118,600
CCF	COMFAMA	30	4%	$1,702,622	$68,200
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$1,702,622	$68,200

Este certificado se expide el día 2024-02-09 a las 09:24.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10022016583

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SNY353	INTERNATIONAL	7600 SBA 6X4	2016

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.831	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	MEZCLADOR	DIESEL	15000

NÚMERO DE MOTOR: 35333161 — REG: N — VIN: 3HAWYAHT1GL131843

NÚMERO DE SERIE: 3HAWYAHT1GL131843 — REG: N — NÚMERO DE CHASIS: 3HAWYAHT1GL131843 — REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): GRUPO SAN PIO S.A.S. — IDENTIFICACIÓN: NIT 800061228

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 482015000357885

I/E: I

FECHA IMPORT.: 09/09/2015

PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA: 08/10/2015

FECHA EXP. LIC. TTO.: 12/01/2021

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL SABANETA



LT02006255895

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 79426164

NOMBRE

JUAN CARLOS VELEZ RESTREPO

FECHA DE NACIMIENTO

24-09-1967

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICIÓN

16-09-2022

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

CONDUCIR CON LENTES

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

TRÁNSITO BELLO



CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	28-09-2023	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	16-09-2032	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	16-09-2025	PUBLICO



VALIÓ 153415 06/21

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06002640640

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2023	02	27	2023	03	02	2024	03	01

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
9310001140801	TRL930	CAMION	PÚBLICO	10831	2014

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	INTERNATIONAL	119 - MEZCLADOR

LÍNEA VEHÍCULO: WORKSTAR 7600 SBA 6X4

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35320257	3HTWYAHT5EN045234	3HTWYAHT5EN045234	18

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
GRUPO SAN PIO S.A.S.	3128626832	NT	800061228	ITAGUI

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
45268	9310	45268	9310001140801	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$981,500.00	$510,300.00	$2.100.00

TOTAL A PAGAR

$1,493,900.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACEÚTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El **SOAT digital**, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad**, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 169467505

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA MI RIO

NIT: 901151055

No. de Certificado de Acreditación: 18-OIN-069-001

Fecha de expedición: 2023/11/08

Fecha de vencimiento: 2024/11/08

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	TRL930	**CLASE:**	CAMION
MARCA:	INTERNATIONAL	**MODELO:**	2014
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	10831	**NRO. MOTOR:**	35320257
NRO. CHASIS:	3HTWYAHT5EN045234	**VIN:**	3HTWYAHT5EN045234
LÍNEA:	WORKSTAR 7600 SBA 6X4		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: GRUPO SAN PIO S.A.S

CERVEH S.A.S
CDA MI RIO
RIONEGRO - ANT

FIRMA DEL RESPONSABLE

NICOLAS FERNANDO RUIZ CARDENAS

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 88236371



NOMBRE
MIGUEL HORACIO FUENTES CACERES

FECHA DE NACIMIENTO
05-09-1978

SANGRE-RH
A+

FECHA DE EXPEDICION
13-09-2023

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA TTEyTTO BELLO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10021413427

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TRL930	INTERNATIONAL	WORKSTAR 7600 SBA	2014

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.831	BLANCO VERDE	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	MEZCLADOR	DIESEL	18000

NÚMERO DE MOTOR
35320257

REG S
VIN 3HTWYAHT5EN045234

NÚMERO DE SERIE
******

REG N
NÚMERO DE CHASIS 3HTWYAHT5EN045234

REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
RENTING COLOMBIA S.A.S

IDENTIFICACIÓN
NIT 811011779

Powered by CamScanner

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	13-09-2033	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	24-06-2031	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	24-06-2024	PUBLICO



VALID 153416 0621

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06002870816

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
305

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
19201400020350

I/E
I

FECHA IMPORT.
18/02/2014

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******

FECHA MATRÍCULA
25/02/2014

FECHA EXP. LIC. TTO.
21/10/2020

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TTEYTTO BELLO



VALID 172654 0621

LT06003086963

Powered by CamScanner

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2023	03	15	2023	03	17	2024	03	16

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
9310001730801	SNX495	CAMION	PÚBLICO	10800	2015

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	KENWORTH	119 - MEZCLADOR

LÍNEA VEHÍCULO: T800

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35330260	722940	3BKDL00XXFF722940	16

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
GRUPO SAN PIO S.A.S.	3128626832	NT	800061228	ITAGUI

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
45268	9310	45268	9310001730801	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$981,500.00	$510,300.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$1,493,900.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarte una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Vigilado

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 166803420

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA MI RIO

NIT: 901151055

No. de Certificado de Acreditación: 18-OIN-069-001

Fecha de expedición: 2023/06/29

Fecha de vencimiento: 2024/06/29

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SNX495	**CLASE:**	CAMION
MARCA:	KENWORTH	**MODELO:**	2015
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	10800	**NRO. MOTOR:**	35330260
NRO. CHASIS:	722940	**VIN:**	3BKDL00XXFF722940
LÍNEA:	T800		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: GRUPO SAN PIO S.A.S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

NICOLAS FERNANDO RUIZ CARDENAS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10020673064

PLACA: SNX495
MARCA: KENWORTH
LÍNEA: T800
MODELO: 2015
CILINDRADA CC: 10.800
COLOR: BLANCO
SERVICIO: PÚBLICO
CLASE DE VEHÍCULO: CAMION
TIPO CARROCERÍA: MEZCLADOR
COMBUSTIBLE: DIESEL
CAPACIDAD Kg/PSJ: 16000
NÚMERO DE MOTOR: 35330260
REG: N
VIN: 3BKDL00XXFF722940
NÚMERO DE SERIE: 722940
REG: N
NÚMERO DE CHASIS: 722940
REG: N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): GRUPO SAN PIO S.A.S.
IDENTIFICACIÓN: NIT 800061228



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 1033341591
NOMBRE
JUAN DAVID PEREZ GARCES
FECHA DE NACIMIENTO: 26-04-1998
GRUPO SANGUÍNEO-RH: O+
FECHA DE EXPEDICION: 08-07-2022
RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR
ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR: STRIA TTEyTTO ITAGUI



RESTRICCIÓN MOVILIDAD
BLINDAJE: *****
POTENCIA HP: 335
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 482014000513474
I/E: I
FECHA IMPORT.: 06/12/2014
PUERTAS: 2
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: *****
FECHA MATRÍCULA: 19/03/2015
FECHA EXP. LIC. TTO.: 23/06/2020
FECHA VENCIMIENTO: *****
ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA TTOYTTE MCPAL SABANETA
LT02005907623



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	16-08-2024	PARTICULAR
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	08-07-2032	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	08-07-2025	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
LC06002630834

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 170227103

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA MI RIO

NIT: 901151055

No. de Certificado de Acreditación: 18-OIN-069-001

Fecha de expedición: 2023/12/13

Fecha de vencimiento: 2024/12/13

DATOS VEHÍCULO

PLACA: ESR805

MARCA: INTERNATIONAL

SERVICIO: Público

CILINDRAJE: 10824

NRO. CHASIS: 3HTWYAHT8LN871458

LÍNEA: 7600 SBA 6X4

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: BANCOLOMBIA S.A.

CLASE: AMION

MODELO: 2020

COMBUSTIBLE: DIESEL

NRO. MOTOR: 35360307

VIN: 3HTWYAHT8LN871458

FIRMA DEL RESPONSABLE

NICOLAS FERNANDO RUIZ CARDENAS

Powered by CamScanner

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2023	12	12	2023	12	16	2024	12	15

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1004106112302	ESR805	CAMION	PÚBLICO	10824	2020

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	INTERNATIONAL	119 - MEZCLADOR

LÍNEA VEHÍCULO: 7600 SBA 6X4

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35360307	3HTWYAHT8LN871458	3HTWYAHT8LN871458	16

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
BANCOLOMBIA S.A.	3104245412	NT	890903938	ITAGUI

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
45268	9310	45268	1004106112302	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$981,500.00	$510,300.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR: **$1,493,900.00**

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] / 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad**, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 199 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a abogado.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, reclamos y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10019842293

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
ESR805	INTERNATIONAL	7600 SBA 6X4	2020

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.824	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	MEZCLADOR	DIESEL	16000

NÚMERO DE MOTOR: 35360307 — REG: N — VIN: 3HTWYAHT8LN871458

NÚMERO DE SERIE: 3HTWYAHT8LN871458 — REG: N — NÚMERO DE CHASIS: 3HTWYAHT8LN871458 — REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): BANCOLOMBIA S.A. — IDENTIFICACIÓN: NIT 890903938

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 336

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 482019000903956

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******

I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
I	25/11/2019	2

FECHA MATRICULA	FECHA EXP. LIC. TTO	FECHA VENCIMIENTO
12/12/2019	12/12/2019	******

ORGANISMO DE TRANSITO: STRIA TTEYTTO ENVIGADO

LT03003924355

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 98700666

NOMBRE: DIEGO ALEJANDRO CARMONA MARIN

FECHA DE NACIMIENTO: 09-02-1983 — GRUPO SANGUÍNEO/RH: O+

FECHA DE EXPEDICION: 04-05-2021

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR: STRIA TTEYTTO MCPAL SANTA FE ANTIOQUIA



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	21-05-2025	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	04-05-2031	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	04-05-2024	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC07000415007

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 170203619

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA MI RIO

NIT: 901151055

No. de Certificado de Acreditación: 18-OIN-069-001

Fecha de expedición: 2023/12/12

Fecha de vencimiento: 2024/12/12

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SNY709

CLASE: CAMION

MARCA: KENWORTH

MODELO: 2016

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 10824

NRO. MOTOR: 35334646

NRO. CHASIS: 723701

VIN: 3BKDL00X6GF723701

LÍNEA: T800

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: GRUPO SAN PIO S.A.S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

NICOLAS FERNANDO RUIZ CARDENAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 168919530

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO LOS BUCAROS S.A.S

NIT: 900139778

No. de Certificado de Acreditación:

Fecha de expedición: 2023/10/09

Fecha de vencimiento: 2024/10/09

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SNY353	**CLASE:**	CAMION
MARCA:	INTERNATIONAL	**MODELO:**	2016
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	10831	**NRO. MOTOR:**	35333161
NRO. CHASIS:	3HAWYAHT1GL131843	**VIN:**	3HAWYAHT1GL131843
LÍNEA:	7600 SBA 6X4		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: GRUPO SAN PIO S.A.S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

OSCAR DE JESUS DURAN BUSTAMANTE